



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Excm. Diputación Provincial de Zamora. Plaza de Viriato, s/n. Teléfono 980 559 300. D.L.: ZA. 1-1958

<http://www.zamoradipu.es/diputacion/diputacion.htm>

ADVERTENCIAS.-Los anuncios se enviarán al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zamora, a través de su Registro General, correspondiendo la orden de inserción de los mismos al órgano competente de la correspondiente Administración anunciante.

Serán de pago anticipado todas las inserciones obligatorias y voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL de la provincia.

No serán admitidos los documentos escritos por las dos caras y todos aquellos cuya redacción o apariencia dificulten su comprensión.

TARIFA DE SUSCRIPCION

(PERIODOS NATURALES)

UN AÑO	60 euros
UN SEMESTRE	35 euros
UN TRIMESTRE	20 euros

AUTORIZACION FRANQUEO CONCERTADO 49/3

I. Administración del Estado

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN ZAMORA
COMISION DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA
ZAMORA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27-11-1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se publican las resoluciones recaídas en los expedientes de solicitud de asistencia jurídica gratuita, dictadas por la Comisión de Asistencia Jurídica, a las personas o entidades que a continuación se relaciona, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido ésta no se ha podido practicar.

N.º Expte.	Solicitante	Domicilio	Acuerdo
279/06	Miguel A. Manceñido Cuadrado	Valdehúnco, 31. Villanueva C. (Zamora)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
364/06	Ana Beatriz Moreno Valencia	Obispo Nieto, 18-2.º B. Zamora	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
386/06	Luis Fernández Fernández	Desconocido	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
411/06	Venancio Morala Fradejas	Arenal, 21. La Bóveda de Toro (Zamora)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
412/06	Antonio Ferreira Rodríguez	Rúa de Formigosa, 240. Oliveira do Douro (Portugal)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
505/06	Adoraida Hernández Boulón	Fray Junípero Serra, 3-P 17. Zamora	Archivo - Art. 14 Ley 9 Reg.
517/06	Esteban Salazar Vázquez	Ctra. de Alcubilla, 4. Benavente (Zamora)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
521/06	Gerardo Lucas Cocho	Arapiles, 32-B. 1.º A. Zamora	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
531/06	Encarnación Marqués Pérez	La Fuente, 1-1.º Izqda. Benavente (Zamora)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
537/06	Luis Carlos Zurdo Moraleja	Plaza, 2. Moraleja de Sayago (Zamora)	Denegado - Art. 6.3 Ley
548/06	Cristian Chana Peral	Los Carros, 127-2.º B. Benavente (Zamora)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
552/06	José Platón García	Colón, 25-2.º D. Zamora	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
560/06	Rafael Serrano Rodríguez	Centro Penitenciario Topas (Salamanca)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
561/06	Alejandro Velicias Anta	Federico Silva, 171. Benavente (Zamora)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
564/06	José Luis Román Folgado	Los Barriales, s/n. Morales de Rey (Zamora)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
565/06	Gerardo José Seguí Giraldes	Donoso Cortés, 29, bajo 7. Madrid	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
568/06	M.ª Ángeles Escudero Bermúdez	Gran Capitán, 62-2.º. Salamanca	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
570/06	Manuela Pascual Pereira	Ctra. Fonfría-Ledesma, 8. Bermillo S. (Zamora)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
579/06	Francisco J. Sotelo de la Mano	El Puente, 16. Zamora	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
586/06	Samara Jiménez del Río	Antonio Bordas, 15. La Bañeza (León)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.
590/06	Raúl Lureiro Magalhaes	San Francisco, 16-2.º. Alcañices (Zamora)	Archivo - Art. 13 Ley 10 Reg.

El texto completo de la Resolución se encuentra a disposición de los interesados en esta Comisión. Estas resoluciones podrán ser impugnadas, según lo establecido en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita (BOE núm. 11 de 12-01-1996), por escrito y de forma motivada, sin que sea preceptiva la intervención de letrado, en el plazo de cinco días, desde la notificación de la misma o desde que haya sido conocida por cualquiera de los legitimados para interponerla, ante el Secretario de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, con sede en esta Subdelegación en Zamora (plaza de la Constitución, número 2, planta 2.ª). Zamora, 13 de diciembre de 2006.-La Secretaria General de la Subdelegación, M.ª Josefa Chicote Alonso. R-6391

**JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE ZAMORA
SANCIONES**

Edicto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992),

se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los recursos ordinarios de los expedientes sancionadores que se indica, dictadas por la autoridad sancionadora, a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relaciona, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que agotan la vía administrativa, puede interponerse, previa comunicación a esta Jefatura de Tráfico, conforme establece el artículo 110.3 de la Ley 30/92, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro de los quince días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Zamora, 12 de diciembre de 2006.-El Jefe Provincial de Tráfico Acctal., Miguel Moreno Sánchez.

EXPEDIENTE	SANCIONADO	LOCALIDAD	PRECEPTO	ARTº
490402179996	MIGUEL ARRABAL LOPEZ	CANET DE BERENGUER	RGTO	048
490402144260	FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ MAZURCO	COSLADA	RGTO	048
490402200183	JAVIER PIMENTEL CONDE	LAS ROZAS DE MADRID	RGTO	048
490402161487	BERNARDINO ARIAS FALCON	LEON	RGTO	050
490402181395	FRANCISCO JAVIER ESTEVEZ	MADRID	RGTO	050
490402172679	JUAN PABLO VILLANUEVA BELTRAMINI	OX ANXELES	RGTO	048
490402244472	FRANCISCO ESCUDERO GARCIA	SALAMANCA	RGTO	050
499402222678	JOAQUIN TABERNERO ALVAREZ	SALAMANCA	L	072.3
490043080909	ALBERTO VICENTE GALAN	SAN ROMAN DE MONTES	RGTO	117.1
490043083613	ALBERTO VICENTE GALAN	SAN ROMAN DE MONTES	RGTO	010.1
490402193490	JOSE LUIS SALAR PALAZON	SAN SEBASTIAN	RGTO	048
490043040717	CARLOS DEL HOYO CUBILLO	SANTURTZI	RGTO	049.1
490402222804	SOFIA LOSADA PALENZUELA	VALLADOLID	RGTO	052
490043081173	CARLOS MONTAÑO GALLARDO	ZAFRA	RGTO	018.2
490043110963	TRINITARIO PRIETO VEGA	ZAMORA	RGTO	020.1

R-6388

**MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA**

Edicto

Don José A. Martín Martín, Jefe de la Unidad de Impugnaciones de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zamora, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27-11-92), a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación, de documentos que se acompaña, epigrafiados de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social, emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (B.O.E. 29-06-94), según la

redacción dada al mismo por el artículo 5.seis de la Ley 52/2003, de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social (B.O.E 11-12-03), en los plazos indicados a continuación, desde la presente notificación, podrán acreditar ante la Administración correspondiente de la Seguridad Social, que han ingresado las cuotas reclamadas mediante los documentos tipo 2 y 3 (Reclamaciones de deuda sin y con presentación de documentos), 7 (Reclamación de deudas por recargo de mora), 9 (Reclamación de acumulada de deuda) y 10 (Reclamación de deuda por derivación de responsabilidad):

A) Notificación entre los días 1 y 15 de cada mes, desde aquélla hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

B) Notificación entre los días 16 y último de cada mes, desde aquélla hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Respecto de las cuotas y otros recursos reclamados mediante documentos tipo 1 (Actas de liquidación), 4 (Reclamaciones de deuda por infracción), 6 (Reclamaciones de otros recursos) y 8 (Reclamaciones por prestaciones indebidas), en aplicación de lo establecido en el Artículo 31 de la Ley General de la Seguridad Social, 67 del R.D. 1637/1995, de 6 de octubre (B.O.E.) y 55.2, 66 y 74 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (R.D. 1415/2004 de 11 de junio, B.O.E. de 25/06/04), los sujetos responsables podrán acreditar que han ingresado la deuda reclamada hasta el último día hábil del mes siguiente a la presente notificación.

Se previene de que, en caso de no obrar así, se incidirá el procedimiento de apremio, con la aplicación de los recargos previstos en el artículo 27 de la mencionada Ley y en el artículo 10 de dicho Reglamento General.

Contra el presente acto, y dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, podrá interponerse recurso de alzada, ante la Administración correspondiente; transcurridos tres meses desde su interposición si no ha sido resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto con el artículo 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92), que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 46 del citado Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.

Zamora, 15 de diciembre de 2006.-El Jefe de la Unidad de Impugnaciones, José A. Martín Martín.

DIRECCION PROVINCIAL : 49 ZAMORA

DIRECCION: AV DE REQUEJO 23 49012 ZAMORA TELEFONO: 980 0559500 FAX: 980 0559555

JEFE DE SERVICIO NOTIFICACION/IMPUGNAC. JOSE ANTOLIN MARTIN MARTIN

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA VOLUNTARIA

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL							
0111 10	49101794262	ALFONSO PASCUAL ALBERTO	CL ENTREPUENTES 2	49028 ZAMORA	04 49 2006 005024988	0606 0606	301,11

DIRECCION PROVINCIAL : 37 SALAMANCA

DIRECCION: PZ DE LOS BANDOS 3 37002 SALAMANCA TELEFONO: 923 0127500 FAX: 923 0127522

JEFE DE SERVICIO NOTIFICACION/IMPUGNAC. ANTONIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA VOLUNTARIA

RELACION REEXPEDIDA DESDE LA TESORERIA: 37 SALAMANCA

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.RECLAMACION	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL							
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012845087	0804 0804	328,15
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012845188	0904 0904	4.022,14
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012845289	1004 1004	4.603,96
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012845390	1004 1004	17,00
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012845491	1104 1104	21,28
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012845592	1104 1104	4.587,97
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012845693	1204 1204	4.098,34
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012845895	0205 0205	4.094,60
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012845996	0305 0305	4.094,60
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012846000	0105 0105	4.094,60
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012846101	0405 0405	4.092,74
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012846202	0505 0505	4.180,49
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012846303	0605 0605	4.247,11
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012846404	0705 0705	4.352,41
0111 10	37103455852	ENRIQUEZ ALONSO ALVARO	CL OBISPO ACU#A 29	49017 ZAMORA	10 37 2006 012846505	0805 0805	2.385,50

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA

Edicto de notificación de la providencia de apremio a deudores no localizados

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente

PROVIDENCIA DE APREMIO: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (B.O.E. 29-6-94) y el artículo 84 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (B.O.E. 25-06-04), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el Boletín Oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de quince días naturales siguientes a la presente publicación ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del citado Reglamento General de Recaudación.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Administración correspondiente dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: Pago; prescripción; error material o aritmético en la determinación de la deuda; condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento; falta de notificación de la reclamación de la deuda, cuando esta proceda, del acta de liquidación o de las resoluciones que las mismas o las autoliquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos tres meses desde la interposición de recurso de alzada sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27/11/92).

Zamora, 15 de diciembre de 2006.–El Jefe de la Unidad de Impugnaciones, José A. Martín Martín.

DIRECCION PROVINCIAL : 49 ZAMORA

DIRECCION: AV DE REQUEJO 23 49012 ZAMORA TELEFONO: 980 0559500 FAX: 980 0559555

JEFE DE SERVICIO NOTIFICACION/IMPUGNAC. JOSE ANTOLIN MARTIN MARTIN

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA EJECUTIVA

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL							
0111	10	49002895413 ALVAREZ ARES ANGEL ESTEB CL LA UNILN 7		49600 BENAVENTE	03 49 2006 010873179	0306 0306	1.468,50
0111	10	49003514896 MATEOS ALVAREZ GREGORIO CL SAN PEDRO		49629 BRIME DE SOG	03 49 2006 011123561	0406 0406	522,26
0111	10	49003576837 TRANSPORTES J.M.C E HIJO CL MANUEL FERNANDEZ		49024 ZAMORA	02 49 2006 011123763	0306 0306	134,33
0111	10	49100014516 HIJOS DE A. GABELLA, S.L ZZ NO CONSTA		49519 RABANALES	03 49 2006 011125177	0406 0406	1.386,78
0111	10	49100076756 ADSALON DE TRABAJO ASOCI AV REQUEJO 24		49012 ZAMORA	02 49 2006 011230261	0506 0506	972,32
0111	10	49100181234 TRANSPORTES J.M.C E HIJO CL MANUEL FERNANDEZ		49025 ZAMORA	02 49 2006 011127302	0306 0306	141,83
0111	10	49100313600 ANDRES VEGA ANGEL CL EL POZO 74		49150 MORALEJA DEL	02 49 2006 011128312	0406 0406	1.079,14
0111	10	49100475264 M.C. LOS ARRIBES ,S.L. AV REQUEJO 155		49220 FERMOSELLE	06 49 2006 010380196	0106 0106	452,36
0111	10	49100632484 PELAEZ MARTIN JESUS ANTO CL CORTINAS DE SAN M		49015 ZAMORA	02 49 2006 011234204	0506 0506	50,61
0111	10	49100756766 COMERCIAL DE PREFABRICAD CR NACIONAL-630 KM.		49660 CASTROPEPE	03 49 2006 010591879	0106 0106	271,58
0111	10	49100797586 LACASA AYERBE EDUARDO CL LAS PEÑAS		49031 ZAMORA	03 49 2006 011133160	0406 0406	416,29
0111	10	49100909340 MAGALFO ESPAÑA S.L. CL SALAMANCA 49		49028 ZAMORA	02 49 2006 011236527	0506 0506	972,32
0111	10	49100913481 ZARZA GONZALEZ VICTOR CL FERROCARRIL 8		49005 ZAMORA	02 49 2006 011236628	0506 0506	143,88
0111	10	49100984112 JANA Y ASOCIADOS HOSTELE CL MARIANO BENLLIURE		49004 ZAMORA	03 49 2006 011135786	0406 0406	557,09
0111	10	49101085455 QUIRAZ --- TERESA MARIA CR TORDESILLAS KM. 5		49530 CORESES	03 49 2006 010890458	0306 0306	413,68
0111	10	49101089293 TALLERES SERVITRAYLERS, CT SALAMANCA KM. 280		49028 ZAMORA	03 49 2006 010890559	0105 1205	641,63
0111	10	49101089293 TALLERES SERVITRAYLERS, CT SALAMANCA KM. 280		49028 ZAMORA	03 49 2006 010890660	0306 0306	3.706,66
0111	10	49101197613 ARS VITRARIA S.L. CL CHURRUCA 54		49021 ZAMORA	03 49 2006 010892680	0306 0306	2.671,08

0111	10	49101212767	CALVO ZURRO TOMAS	CL RONDA RANCHA 12	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011139527	0406	0406	2.742,77
0111	10	49101292892	CANELAS ARRIBAS MIGUEL A	CL LA IGLESIA 33	49178	PE AUSENDE	03	49	2006	010894296	0306	0306	219,67
0111	10	49101318356	CONTRATAS GRESAVA S.L.	CL LAS ERAS	49159	VILLARALBO	03	49	2006	010894704	0306	0306	578,87
0111	10	49101409696	RODRIGUEZ REDONDO ANTONI	PZ DE LOS CARROS 5	49027	ZAMORA	03	49	2006	011142052	0406	0406	451,80
0111	10	49101456580	ARAUJO RIO MARIA PAZ	CL GIJON 10	49027	ZAMORA	03	49	2006	010897633	0306	0306	297,65
0111	10	49101478913	BAEZ SANTOS GREGORIO	AV REQUEJO 15	49011	ZAMORA	03	49	2006	010898239	0306	0306	407,65
0111	10	49101485478	CONSTRUCCIONES PERERUELA	CL CHURRUCÁ 52	49021	ZAMORA	02	49	2006	011143870	0406	0406	2.158,27
0111	10	49101550247	LA TRASTERIA DE LA CALLE	CL BENAVENTE 7	49014	ZAMORA	03	49	2006	010900461	0105	1205	253,19
0111	10	49101552873	HERJOSAN VIVIENDAS, S.L.	CL EL POZO 74	49150	MORALEJA DEL	03	49	2006	010900764	0306	0306	4.598,38
0111	10	49101635527	CALVO GONZALEZ DANIEL	CL RONDA RANCHA 12	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011147106	0406	0406	1.381,34
0111	10	49101694838	CONTRATAS ZASA, S.L.	CT TORDESILLAS 10	49022	ZAMORA	03	49	2006	010904707	0306	0306	4.782,13
0111	10	49101697565	GAITE GOMEZ LUIS	CL MODESTO ROMAN 18	49590	MATILLA LA S	03	49	2006	010904808	0306	0306	416,29
0111	10	49101705447	GARCIA RIVERA MONICA	CL REDONDELA 1	49027	ZAMORA	03	49	2006	010905313	0306	0306	4.478,11
0111	10	49101705447	GARCIA RIVERA MONICA	CL REDONDELA 1	49027	ZAMORA	03	49	2006	010905414	0306	0306	75,73
0111	10	49101714238	CONTRATAS ZASA, S.L.	CT TORDESILLAS 10	49022	ZAMORA	03	49	2006	010905818	0306	0306	46,96
0111	10	49101720706	SEGURA MORETA GRISELDA M	CT MADRID-CORUÑA 262	49770	VILLABRAZARO	03	49	2006	010906222	0306	0306	363,07
0111	10	49101721312	ANDENIKO SOCIEDAD COOPER	CT CARRENUEDA 3	49400	FUENTESAUCA	01	49	2006	000000792	1005	1005	86,66
0111	10	49101750210	ALONSO DOMINGUEZ JUAN MA	CL RAMON ALVAREZ 6	49002	ZAMORA	03	49	2006	010907535	0306	0306	425,60
0111	10	49101760617	HIDROCARBUROS VALDERADUE	CT COMARCAL 612, KM.	49121	MONFARRACINO	02	49	2006	011151348	0406	0406	61,53
0111	10	49101779007	CARBAJO LLOVER MARIA ISA	CL BAJADA DE LOS TRE	49016	ZAMORA	03	49	2006	010908242	0306	0306	226,32
0111	10	49101779007	CARBAJO LLOVER MARIA ISA	CL BAJADA DE LOS TRE	49016	ZAMORA	03	49	2006	010908343	0306	0306	107,64
0111	10	49101779613	ENCOFRADOS ZADUERO COM.B	CL VILLALPANDO 7	49005	ZAMORA	03	49	2006	010908444	0306	0306	5.289,54
0111	10	49101779613	ENCOFRADOS ZADUERO COM.B	CL VILLALPANDO 7	49005	ZAMORA	03	49	2006	010908545	0306	0406	566,80
0111	10	49101779613	ENCOFRADOS ZADUERO COM.B	CL VILLALPANDO 7	49005	ZAMORA	03	49	2006	011152661	0406	0406	4.365,32
0111	10	49101781330	SOC.COOP.FERIANTES CASTE	CL CABILDO 11	49026	ZAMORA	03	49	2006	010908646	0306	0306	323,80
0111	10	49101786582	BORES GIL SANTIAGO	PJ SALAMANCA 3	49028	ZAMORA	02	49	2006	011252388	0506	0506	243,77
0111	10	49101789212	ADOLFO PRADA SERVICIOS L	CL C. TRANSPORTE, C	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011153065	0406	0406	872,71
0111	10	49101793959	ALCREIN S.L.	CT PALENCIA 7	49660	CASTROGONZAL	03	49	2006	011153671	0406	0406	823,44
0111	10	49101796686	SANCHEZ DE JESUS JULIAN	CL CENTRO COMERCIAL	49023	ZAMORA	03	49	2006	010909858	0306	0306	253,40
0111	10	49101809319	LOZANO MAYO MARIO	AV PRINCIPE DE ASTUR	49010	ZAMORA	03	49	2006	010910666	0306	0306	433,33
0111	10	49101838015	SAN SEGUNDO CORREDERA FR	BA DE LOS TRES ARBOL	49016	ZAMORA	03	49	2006	010911575	0306	0306	3.635,15
0111	10	49101838015	SAN SEGUNDO CORREDERA FR	BA DE LOS TRES ARBOL	49016	ZAMORA	03	49	2006	010911676	0306	0306	79,00

REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS

0521	07	090032175915	BARREDO FERNANDEZ GASPAR	AP CORREOS 189	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011028985	0406	0406	280,97
0521	07	090036574459	ENCABO GARCIA ORENCIO	CL SANTA CLARA 1	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011100121	0506	0506	289,44
0521	07	090040865495	MUÑOZ ELIAS FERMIN	CL AVEDILLO 9	49191	PELEAS DE AB	03	49	2006	010986044	0406	0406	289,44
0521	07	240059359533	CARRERA GARCIA CESAR	CL CARDENAL MELLA 28	49009	ZAMORA	03	49	2006	011053944	0506	0506	13,38
0521	07	240059359533	CARRERA GARCIA CESAR	CL CARDENAL MELLA 28	49009	ZAMORA	03	49	2006	011054045	0406	0406	13,38
0521	07	271000666706	PINTO CAIRE ANGEL ANTONI	AV EL FERIA 40	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011101939	0506	0506	289,44
0521	07	280282320716	ZURRON OTERO MANUEL	AV GALICIA 98	49024	ZAMORA	03	49	2006	011054651	0506	0506	280,97
0521	07	280329751187	PORTAS BLANCO ENRIQUE	CL CORTALAIRE 1	49006	ZAMORA	03	49	2006	010987458	0406	0406	280,97
0521	07	280374099991	FLORES GATO JOSE LUIS	CL GUINDA GARRAFAL 6	49800	TORO	03	49	2006	010987963	0406	0406	280,97
0521	07	280374099991	FLORES GATO JOSE LUIS	CL GUINDA GARRAFAL 6	49800	TORO	03	49	2006	010988064	0306	0306	280,97
0521	07	281006951478	HEREDERO FERRERO JOSE AL	CL RIO SALADO 7	49122	TORRES DEL C	03	49	2006	011056065	0506	0506	249,85
0521	07	281028214888	LOZANO MAYO MARIO	AV PRINCIPE DE ASTUR	49010	ZAMORA	03	49	2006	010989074	0406	0406	280,97
0521	07	281032941418	SEGURA MORETA GRISELDA M	CR MADRID-CORUÑA 262	49770	VILLABRAZARO	03	49	2006	011031110	0406	0406	280,97
0521	07	320034385695	REINA MARTINEZ JOSE LUIS	CT VILLACASTIN A VIG	49140	TABARA	03	49	2006	011057075	0506	0506	289,44
0521	07	341001356704	PAREDES GUTIERREZ DANIEL	AV SOR ASUNCION ROMO	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011031817	0406	0406	68,82
0521	07	371004058306	MENDO PRIETO MARIA ELENA	CL APARTADO DE CORRE	49001	ZAMORA	03	49	2006	011059200	0206	0206	200,72
0521	07	371004058306	MENDO PRIETO MARIA ELENA	CL APARTADO DE CORRE	49001	ZAMORA	03	49	2006	011059301	0506	0506	200,72
0521	07	371004058306	MENDO PRIETO MARIA ELENA	CL APARTADO DE CORRE	49001	ZAMORA	03	49	2006	011059402	0306	0306	200,72
0521	07	371004058306	MENDO PRIETO MARIA ELENA	CL APARTADO DE CORRE	49001	ZAMORA	03	49	2006	011059503	0406	0406	200,72
0521	07	371004058306	MENDO PRIETO MARIA ELENA	CL APARTADO DE CORRE	49001	ZAMORA	03	49	2006	011059604	0106	0106	200,72
0521	07	390045434046	YARZA LAZA BENILDE ROSAR	CL MAZARIEGOS 7	49006	ZAMORA	03	49	2006	010992108	0406	0406	305,95
0521	07	410155880325	BERNIER SENA ANTONIO JOS	CL COSTANILLA 3	49300	PUEBLA DE SA	03	49	2006	011103252	0506	0506	280,97
0521	07	470033118207	CAMIN RODRIGUEZ MARIA LU	AV RODRIGUEZ DE MIGU	49800	TORO	03	49	2006	010992411	0406	0406	249,85
0521	07	470039181111	MORENO GUERRA IGNACIO	CL JUAN MONTEJO 1	49190	MORALES DEL	03	49	2006	010993017	0406	0406	302,18
0521	07	470039315796	MARTINEZ GARCIA JUAN ANT	CL FLORIDA 3	49600	BENAVENTE	03	49	2005	011401953	0605	0605	275,50
0521	07	470039315796	MARTINEZ GARCIA JUAN ANT	CL FLORIDA 3	49600	BENAVENTE	03	49	2005	011589586	0705	0705	275,50
0521	07	470039315796	MARTINEZ GARCIA JUAN ANT	CL FLORIDA 3	49600	BENAVENTE	03	49	2005	011731147	0805	0805	275,50

0521	07	470039315796	MARTINEZ GARCIA JUAN ANT	CL FLORIDA 3	49600	BENAVENTE	03	49	2005	011885034	0905	0905	275,50
0521	07	470039315796	MARTINEZ GARCIA JUAN ANT	CL FLORIDA 3	49600	BENAVENTE	03	49	2005	011900794	1005	1005	275,50
0521	07	470039315796	MARTINEZ GARCIA JUAN ANT	CL FLORIDA 3	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011032423	0406	0406	280,97
0521	07	471012450153	EL GHOUL --- EL KEBIR	CL IMPERIAL 16	49025	ZAMORA	03	49	2006	011062533	0506	0506	249,85
0521	07	480069796209	MIGUEL GOMEZ JESUS FERNA	CL TRASMOLINO 1	49165	RICOBAYO	03	49	2006	010993724	0406	0406	289,44
0521	07	480102692747	UGALDE MARTIN JOSE DOMIN	CT LA HINIESTA 27	49023	ZAMORA	03	49	2006	010994128	0406	0406	280,97
0521	07	481026674680	HERNANDEZ ROJAS SANDRA M	AV FEDERICO SILVA 3	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011104060	0506	0506	280,97
0521	07	490013414330	LOPEZ GONZALEZ JOSE CARL	CL CARBAJES 1	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011032726	0406	0406	289,44
0521	07	490014622786	AGUADO CONDE HELIODORO	CL EL CRISTO 8	49126	VILLALBA DE	03	49	2006	011032827	0406	0406	289,44
0521	07	490014855889	ALVAREZ ENRIQUEZ CRISTOB	CL CASTELAR 9	49001	ZAMORA	03	49	2006	011064048	0506	0506	289,44
0521	07	490016542174	MORALES MARTIN MIGUEL	CL IMPERIAL 15	49026	ZAMORA	03	49	2006	010995946	0406	0406	289,44
0521	07	490016779422	MARTIN HERNANDEZ RICARDO	CL PABLO MORILLO 35	49011	ZAMORA	03	49	2006	011065361	0506	0506	289,44
0521	07	490017363240	MANO CHAPADO JUAN JOSE	CL EL BARCO 7	49211	CARBELLINO	03	49	2006	010997360	0406	0406	289,44
0521	07	490018231287	SIMON ALFONSO DOMITILLO	CL VALDEINFANTES 4	49025	ZAMORA	03	49	2006	010998269	0406	0406	289,44
0521	07	490018733667	CALVO ZURRO TOMAS	CL NO CONSTA	49660	CASTROGONZAL	03	49	2006	011105575	0506	0506	289,44
0521	07	490019040835	OLIVEIRA BOYA ANTONIO	AV PRINCIPE DE ASTUR	49011	ZAMORA	03	49	2006	011067684	0506	0506	280,97
0521	07	490019516438	ALVAREZ ARES ANGEL ESTEB	CL LA UNION 7	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011035150	0406	0406	289,44
0521	07	490019594745	BERMEJO ESTEBAN MANUEL	PB COLINAS DE TRASMO	49622	QUIRUELAS DE	03	49	2006	011035251	0406	0406	289,44
0521	07	490020119757	PE#A ARTEAGA MACARIO SAN	ZZ NO CONSTA	49216	TORREFRADES	03	49	2006	011069001	0506	0506	280,97
0521	07	490020872317	ALVAREZ PEDROSA GREGORIO	CL VISTA ALEGRE 35	49159	VILLARALBO	03	49	2006	011001707	0406	0406	249,85
0521	07	490022063090	ANDRES VEGA ANGEL	CL POZO 74	49150	MORALEJA DEL	03	49	2006	011004131	0406	0406	280,97
0521	07	490022209806	VILLARINO GOMEZ FRANCISC	PZ ARIAS GONZALO 1	49001	ZAMORA	03	49	2006	011073142	0506	0506	280,97
0521	07	490022247087	GONZALEZ MARTIN JOSE ANG	CL CUARTEL VIEJO 4	49004	ZAMORA	03	49	2006	011073243	0506	0506	280,97
0521	07	490022443212	MARTIN CAMPO ILDEFONSO	CL RONDA DE LA FERIA	49002	ZAMORA	03	49	2006	011004838	0406	0406	289,44
0521	07	490022499287	ASENSIO RUA JOSE	CL NUEVA 13	49129	VILLARDIGA	03	49	2006	011108104	0506	0506	280,97
0521	07	490022689752	MU#OZ ALONSO JESUS VENTU	CT ESTACION(BICICLET	49009	ZAMORA	03	49	2006	011074152	0506	0506	289,44
0521	07	490022728552	AUGUSTO PEREZ MARIA JESU	AV OBISPO ACU#A 14	49017	ZAMORA	03	49	2006	011074354	0506	0506	280,97
0521	07	490022739363	DIEZ MARBAN LIBERTO	CL SAN FRANCISCO 2	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011037978	0406	0406	289,44
0521	07	490022995102	RAMOS ARIAS JESUS	CL ARBAS 3	49800	TORO	03	49	2006	011006151	0406	0406	280,97
0521	07	490023373095	GARCIA VAQUERO NAZARIO	CL MAGISTRAL DELGADO	49031	ZAMORA	03	49	2006	011076172	0506	0506	280,97
0521	07	490023594175	GARCIA FERRAZ JOSE MANUE	CL MAYOR 38	49710	CUBO DE TIER	03	49	2006	011009282	0306	0306	280,97
0521	07	490023594175	GARCIA FERRAZ JOSE MANUE	CL MAYOR 38	49710	CUBO DE TIER	03	49	2006	011009383	0406	0406	280,97
0521	07	490023900333	PRIETO AGUSTIN JOAQUIN	CL FRAY ANTON MARTIN	49003	ZAMORA	03	49	2006	011010494	0306	0306	280,97
0521	07	490023900333	PRIETO AGUSTIN JOAQUIN	CL FRAY ANTON MARTIN	49003	ZAMORA	03	49	2006	011010595	0406	0406	280,97
0521	07	490023947318	FERNANDEZ RODRIGUEZ ROMU	CL LAS CORTES 36	49693	MORALES DE R	03	49	2006	011039190	0406	0406	280,97
0521	07	490024140914	SAN SEGUNDO CORREDERA FR	CL BAJADA DE LOS TRE	49016	ZAMORA	03	49	2006	011011003	0406	0406	280,97
0521	07	490024529722	BLANCO ALONSO JOSE LUIS	RD FERNANDO IIIEL SA	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011109922	0506	0506	280,97
0521	07	490024590548	ALEJANDRE DIEZ VICENTE	CL TORIL 9	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011110023	0506	0506	280,97
0521	07	490024595295	MORENO PEREZ CARIDAD	CL DR. VILLALOBOS 26	49003	ZAMORA	03	49	2006	011080317	0506	0506	257,39
0521	07	490024641270	GONZALEZ CANSECO FELIPE	CL CTRA ALCUBILLA 36	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011039800	0406	0406	280,97
0521	07	490024641270	GONZALEZ CANSECO FELIPE	CL CTRA ALCUBILLA 36	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011110124	0506	0506	280,97
0521	07	490024649152	HERNANDEZ GONZALEZ MARIA	AV CARLOS PINILLA 51	49800	TORO	03	49	2006	011013225	0406	0406	280,97
0521	07	490024653495	MARTIN ALONSO EVANGELINA	CL LAS FRAGUAS 30	49800	TORO	03	49	2006	011013326	0406	0406	280,97
0521	07	490024678858	HERAS FERRERAS JOSE MIGU	CL REPUBLICA ARGENTI	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011040002	0406	0406	280,97
0521	07	490025006436	DOMINGUEZ TAMAME FRANCIS	CL CAÑIZAL 2	49028	ZAMORA	03	49	2006	011081529	0506	0506	280,97
0521	07	490025023210	TURIEL CARBAJO FRANCISCO	CL MIGUEL DE UNAMUNO	49022	ZAMORA	03	49	2006	011081630	0506	0506	280,97
0521	07	490025060794	BLANCO MOLINA CLAUDIA F	CL OBISPO NIETO 4	49031	ZAMORA	03	49	2006	011081933	0506	0506	280,97
0521	07	490025107274	APARICIO VALDUNCIEL ANGE	CL JAZMIN 16	49400	FUENTESAUCO	03	49	2006	011015346	0406	0406	280,97
0521	07	490025128694	ROMAN MIRANDA VICTOR M	CL BALBORRAZ 58	49001	ZAMORA	03	49	2006	011082337	0506	0506	280,97
0521	07	490025246007	ESPA#A RODRIGUEZ JOSE	CL CLERIGOS 19	49800	TORO	03	49	2006	011016154	0406	0406	280,97
0521	07	490025382918	GUTIERREZ MARTINEZ EULAL	CR ALMARAZKM 3	49026	ZAMORA	03	49	2006	011016457	0406	0406	280,97
0521	07	490025445259	GARCIA DOMINGUEZ ANGEL	CL CHURRUCA 5	49019	ZAMORA	03	49	2006	011083549	0506	0506	280,97
0521	07	490025446471	HERNANDEZ SANTOS MIGUEL	CL VILLALPANDO 7	49005	ZAMORA	03	49	2006	011083650	0506	0506	280,97
0521	07	490025745252	MARTINEZ PRADA JOSE RAMO	CL OREAL 4	49323	SANTIAGO DE	03	49	2006	011041214	0406	0406	280,97
0521	07	491000060692	GIMENEZ DUVAL MARIA ANGE	CL PRAVIA 3	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011041315	0406	0406	280,97
0521	07	491000105960	CANELAS ARIBAS MIGUEL A	CL LA IGLESIA 17	49178	PE AUSENDE	03	49	2006	011018174	0406	0406	280,97
0521	07	491000505983	GOMEZ LOPEZ JERONIMO	CL COLON 12	49003	ZAMORA	03	49	2006	011018679	0406	0406	280,97
0521	07	491000512653	CALVO RODRIGUEZ MARCELIN	RD SAN BERNARDO 1	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011111942	0506	0506	280,97
0521	07	491001071415	CARBAJO LLOVER MARIA ISA	CL BAJADA DE TRES AR	49016	ZAMORA	03	49	2006	011019487	0406	0406	280,97
0521	07	491001073738	CALABOZO ALVAREZ MIGUEL	AV EL FERIA 68	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011042729	0406	0406	280,97
0521	07	491001195895	ESCURZA ALCEDO ROSA MARI	CL LA GABIA 1	49165	RICOBAYO	03	49	2006	011019588	0406	0406	289,44

0521	07	491001253792	FEIJOO FRUTOS JOSE ANTON	CL PASTRANA 5	49140	TABARA	03	49	2006	011019891	0406	0406	280,97
0521	07	491001275620	ALONSO DIEGUEZ MARIA ARS	CL OBISPO REGUERAS 3	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011113457	0506	0506	280,97
0521	07	491001346853	TARIN FERRERO IGNACIO	CL REDONDELA (PARCEL	49027	ZAMORA	03	49	2006	011087791	0206	0206	7,30
0521	07	491001346853	TARIN FERRERO IGNACIO	CL REDONDELA (PARCEL	49027	ZAMORA	03	49	2006	011087892	0306	0306	7,30
0521	07	491001346853	TARIN FERRERO IGNACIO	CL REDONDELA (PARCEL	49027	ZAMORA	03	49	2006	011087993	0506	0506	7,30
0521	07	491001346853	TARIN FERRERO IGNACIO	CL REDONDELA (PARCEL	49027	ZAMORA	03	49	2006	011088094	0106	0106	7,30
0521	07	491001346853	TARIN FERRERO IGNACIO	CL REDONDELA (PARCEL	49027	ZAMORA	03	49	2006	011088195	0406	0406	7,30
0521	07	491001347560	GUZMAN LOPEZ JOSE ALBERT	AV EL CANAL 76	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011043335	0406	0406	280,97
0521	07	491001442237	QUIRAZ --- TERESA MARIA	CR TORDESILLAS KM 5	49530	CORESES	03	49	2006	011020501	0406	0406	280,97
0521	07	491001506602	PRADA PROY JOSE AURELIO	CL PASEO DEL TERA 3	49362	RIBADELAGO D	03	49	2006	011043638	0406	0406	292,31
0521	07	491001535395	GARCIA VEGA JOSE ANTONIO	CL PUERTA NUEVA 40	49002	ZAMORA	03	49	2006	011089108	0506	0506	280,97
0521	07	491002142354	DOMINGUEZ ALORDA VICTOR	CL MANUEL FERNANDEZ	49031	ZAMORA	03	49	2006	011021208	0406	0406	280,97
0521	07	491002161855	ALONSO DOMINGUEZ JUAN MA	CL RAMON ALVAREZ 6	49002	ZAMORA	03	49	2006	011021309	0406	0406	280,97
0521	07	491002178528	REGUILON RUIZ VIRGINIA	CL PLANETA 6	49031	ZAMORA	03	49	2006	011021410	0406	0406	280,97
0521	07	491002217126	BLANCO OLIVERA RUBEN SAU	CL DR. OLIVARES 35	49020	ZAMORA	03	49	2006	011090118	0506	0506	280,97
0521	07	491002280881	SANTAMARIA LOPEZ DAVID	AV ANTON GARCIA 7	49800	TORO	03	49	2006	011021814	0406	0406	280,97
0521	07	491002620179	RUIZ MATIAS OLGA	CL TRAVIESA 22	49003	ZAMORA	03	49	2006	011091229	0506	0506	200,72
0521	07	491002631495	IGLESIAS MOYANO MONICA	CL NAVIA 10	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011043840	0406	0406	289,44
0521	07	491002856518	DOMINGO DEIBE JONATAN MA	CL MAGISTRAL ROMERO	49015	ZAMORA	03	49	2006	011023026	0406	0406	280,97
0521	07	491002961804	DOMINGUEZ MARTIN PATRICI	AV REQUEJO 24	49003	ZAMORA	03	49	2006	011092239	0506	0506	280,97
0521	07	491003075271	COCO ROMERO SONIA	CL CAMINO DEL PERDIG	49190	MORALES DEL	03	49	2006	011023733	0406	0406	280,97
0521	07	491004403363	GONZALEZ DE MENA RAMON	AV VICTOR GALLEGO 53	49009	ZAMORA	03	49	2006	011095067	0506	0506	280,97
0521	07	491004408417	LLAMAS ZURDO IVAN	CL EL CARMEN 2	49136	VILLAFAFILA	03	49	2006	011115881	0506	0506	280,97
0521	07	491004533507	CALABOZO ALVAREZ MARIANO	AV EL FERIA 68	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011045961	0406	0406	249,85
0521	07	491004559472	BORJA SALAZAR AQUILINO	AV GENERAL PRIMO DE	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011046365	0406	0406	249,85
0521	07	491004578165	JUAN CUESTA LUIS ANGEL	CL EL SANTO 5	49006	ZAMORA	03	49	2006	011025854	0406	0406	280,97
0521	07	491005350226	RAMOS VAQUERO MARIA ESTH	CL AMARGURA 10	49013	ZAMORA	03	49	2006	011096986	0506	0506	280,97
0521	07	491005532405	VELICIAS ANTA ALEJANDRO	AV FEDERICO SILVA 17	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011046971	0406	0406	280,97
0521	07	491005532405	VELICIAS ANTA ALEJANDRO	AV FEDERICO SILVA 17	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011047072	0306	0306	280,97
0521	07	491005609395	FERRERAS MARTINEZ MARTA	CR ALCUBILLA	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011117194	0506	0506	280,97
0521	07	491006159467	GARCIA RIVERA MONICA	CL REDONDELA 1	49027	ZAMORA	03	49	2006	011027167	0406	0406	280,97

REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA

0611	07	050018886595	DOMINGUEZ FERNANDEZ ISMA	ZZ DEHESA FADONCINOS	49260	FADON	03	49	2006	010953207	0306	0306	87,11
0611	07	261009128152	VICENTE COELHO JOSE LUIS	CL AURORA 2	49150	MORALEJA DEL	03	49	2006	011598962	0206	0206	87,11
0611	07	261011411490	PAIS DA SILVA FERNANDO	CL AURORA 2	49150	MORALEJA DEL	03	49	2006	011599770	0206	0206	87,11
0611	07	261011411692	MARTINS TAVARES RICARDO	CL AURORA 2	49150	MORALEJA DEL	03	49	2006	011599871	0206	0206	87,11
0611	07	261011411894	RODRIGUES DA CUNHA MAURI	CL AURORA 2	49150	MORALEJA DEL	03	49	2006	011600174	0206	0206	87,11
0611	07	311019198890	MOUTINHO CORREIA MANUEL	CL GENERALISIMO	49151	CASASECA DE	03	49	2006	010955126	0306	0306	87,11
0611	07	341003495249	DOS SANTOS BRAGA MODESTO	CL EL CARMEN 8	49136	VILLAFAFILA	03	49	2006	011174485	0406	0406	87,11
0611	07	341004231641	COCO ANTON IVAN	CL CEMENTERIO 1	49120	MOLACILLOS	03	49	2006	011158826	0406	0406	60,97
0611	07	371010800210	IVANOV DIMITROV ALEKSAND	CL RATONES 8	49800	TORO	03	49	2006	010955934	0306	0306	87,11
0611	07	470024058003	ESTEVEZ GARCIA ANDRES	ZZ FINCA VILLACHICA	49800	TORO	03	49	2006	010956540	0306	0306	87,11
0611	07	490023724117	FERNANDES --- OLIMPIO AD	CL PEDRO TORO 72	49620	SANTA CRISTI	03	49	2006	011177923	0406	0406	87,11
0611	07	491002226422	FERNANDEZ PASTOR JOSE RA	CL NO CONSTA	49706	FUENTE EL CA	03	49	2006	010964826	0306	0306	87,11
0611	07	491005175323	ALMENDROS AUGUSTO VERONI	CL FUENTE LA PEÑA 2	49600	BENAVENTE	03	49	2006	010980485	0306	0306	87,11
0611	07	491005255751	CHAVEZ ORDO#EZ WILSON GO	AV CARLOS PINILLA 29	49800	TORO	03	49	2006	010966038	0306	0306	87,11
0611	07	491005482891	ELBEGHDADI --- DRISS	CL LA FUENTE 18	49830	BELVER DE LO	03	49	2006	010980687	0306	0306	87,11
0611	07	491005707409	SIMEONOV --- VALERI VALE	CT ZAMORA 30	49182	VALDEPERDICE	03	49	2006	010966543	0306	0306	63,88
0611	07	491006304664	KIRILOV ANGELOV KRASIMIR	CL DEHESA DE FADONC	49260	FADON	03	49	2006	010968765	0306	0306	87,11
0611	07	491006354679	ANTONOV YORDANOV EMIL	CL REGERO 2	49134	VILLALOBOS	03	49	2006	011170546	0406	0406	87,11
0611	07	491006380850	HUBENOV NISUROV VLADISLA	CL DEHESA DE AMESNAL	49177	ALFARAZ DE S	03	49	2006	011171051	0406	0406	87,11
0611	07	491006443191	DIKOVA MIRCHEVA DINKA	CL SANTA ROSA 1	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011182771	0406	0406	87,11
0611	07	491006446326	VASILEV MIRCHEV BORIS	CL SANTA ROSA 1	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011182872	0406	0406	87,11
0611	07	491006541306	ALEKSANDRENKO --- VASYL	CL PALACIO DE LAS LE	49800	TORO	03	49	2006	010970684	0306	0306	87,11
0611	07	491006683065	BOUGULLA --- NAZHA	CM VALLE 9	49159	VILLARALBO	03	49	2006	010971391	0306	0306	87,11

REGIMEN 07 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA PROPIA

0721	07	250029772993	SASTRE COMONTE SANTIAGO	CL NUEVA S/N	49780	POBLADURA DE	03	49	2006	011174081	0406	0406	155,23
0721	07	280462934009	ZURDO MORALEJO LUIS CARL	CL LA PLAZA 2	49177	MORALEJA DE	03	49	2006	010954722	0306	0306	155,23
0721	07	490016018778	MIGUEL MONTERO ISIDORO	CL JUAN XXIII 16	49709	CABA AS DE S	03	49	2006	010958257	0306	0306	189,43

0721	07	490017168028	PALMERO GANGOSO FRANCISC	CL PLAZA 4	49638	PRADO	03	49	2006	010975435	0306	0306	189,43
0721	07	490017939479	MAES ANDRES BERNARDINO	CL JOSE ANTONIO 12	49714	FUENTESPREAD	03	49	2006	010959772	0306	0306	155,23
0721	07	490019618589	DELGADO ALONSO JOSE IGNA	CL PUEBLA 1	49707	SANTA CLARA	03	49	2006	010960378	0306	0306	211,96
0721	07	490019630111	VERDES MARTINEZ PEDRO	CL SAN PEDRO DE CEQU	49628	SAN PEDRO DE	03	49	2006	011176711	0406	0406	155,23
0721	07	490021169276	PENIN BARRERO MANUEL	CT TORDESILLAS KM 55	49530	CORESES	03	49	2006	010961186	0306	0306	155,23
0721	07	490023956008	ALONSO ASENSIO MIGUEL AN	CL PLAZA LA CRUZ 1	49836	TAGARABUENA	03	49	2006	010963210	0306	0306	155,23
0721	07	490024282370	GARCIA PRIETO JUAN JOSE	CL CARRETERA 8	49148	MORERUELA DE	03	49	2006	010977657	0306	0306	189,43
0721	07	491000510027	DEL RIO PRIETO JUAN JOSE	ZZ SIN DIRECCION	49512	CEADEA	03	49	2006	011167314	0406	0406	155,23

REGIMEN 12 REGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR

1211	10	49101528019	ALVAREZ SANTOS RESTITUTO	CL PERDIGON	49190	MORALES DEL	03	49	2006	010950981	0306	0306	166,63
1211	10	49101596121	LOPEZ LOPEZ ANDRES	CL CAÑADA DE LA VIZA	49600	BENAVENTE	03	49	2006	010952500	0306	0306	166,63
1211	10	49101653412	ZURRON OTERO MANUEL	ZZ NO CONSTA	49320	OTERO DE SAN	03	49	2006	010951385	0306	0306	166,63
1211	10	49101829426	PEREZ ANTON MARIA ARANZA	CL SAUCE 4	49004	ZAMORA	03	49	2006	011118713	0406	0406	166,63
1211	10	49101850745	CHEN --- HAIQIANG	CL RUA 29	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011120329	0306	0306	22,22
1211	10	49101850745	CHEN --- HAIQIANG	CL RUA 29	49600	BENAVENTE	03	49	2006	011120430	0406	0406	166,63
1221	07	490020417023	GALVAN CARBAJO M MAGDALE	CL VILLALPANDO 34	49005	ZAMORA	03	49	2006	010950072	0306	0306	166,63
1221	07	491006339222	ESCOBAR GUERRERO MARIA C	CL SANTA CLARA 32	49028	ZAMORA	03	49	2006	010950678	0306	0306	166,63
1221	07	491006339222	ESCOBAR GUERRERO MARIA C	CL SANTA CLARA 32	49028	ZAMORA	03	49	2006	011117501	0406	0406	166,63
1221	07	491006479971	BOTOS --- MARIA	CL RONDA DE SAN PEDR	49630	VILLALPANDO	03	49	2006	010952193	0306	0306	166,63

DIRECCION PROVINCIAL : 32 OURENSE

DIRECCION: CL CONCEJO 1 32003 OURENSE TELEFONO: 988 0369500 FAX: 988 0369515

SUBDIRECTORA PROVINCIAL MARIA FERNANDA GARCIA MELERO

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA EJECUTIVA

RELACION REEXPEDIDA DESDE LA TESORERIA: 32 OURENSE

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD	NUM.PROV.	APREMIO	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS									
0521	07	321009511709	DE CARVALHO DE ALMEIDA M CL SAN ISIDRO 1	49800	TORO	03	32	2006 011939274	0406 0406 280.97

DIRECCION PROVINCIAL : 37 SALAMANCA

DIRECCION: PZ DE LOS BANDOS 3 37002 SALAMANCA TELEFONO: 923 0127500 FAX: 923 0127522

JEFE DE SERVICIO NOTIFICACION/IMPUGNAC. ANTONIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA EJECUTIVA

RELACION REEXPEDIDA DESDE LA TESORERIA: 37 SALAMANCA

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD	NUM.PROV.	APREMIO	PERIODO	IMPORTE				
REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL													
0111	10	37103288124	SAN SEGUNDO CORREDERA FR	BA DE LOS TRES ARBOL	49016	ZAMORA	03	37	2006	011519625	0306	0306	1.550,50

DIRECCION PROVINCIAL : 34 PALENCIA

DIRECCION: AV LA ANTIGUA FLORIDA, 2 34003 PALENCIA TELEFONO: 979 0168000 FAX: 979 0168105

JEFE DE SECCION FRANCISCO BLEYE GOMEZ

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA EJECUTIVA

RELACION REEXPEDIDA DESDE LA TESORERIA: 34 PALENCIA

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD	NUM.PROV.	APREMIO	PERIODO	IMPORTE				
REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA													
0611	07	341004754734	EL KALAI --- ABDERRAHIM	CL CRISTO 6	49100	VILLANUEVA D	02	34	2004	914067478	0104	0104	42.43

DIRECCION PROVINCIAL : 47 VALLADOLID

DIRECCION: CL GAMAZO 5 47004 VALLADOLID TELEFONO: 983 0215600 FAX: 983 0215633

SUBDIRECTOR PROVINCIAL RECAUD.EJECUTIVA ISABEL ALONSO CUESTA

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA EJECUTIVA

RELACION REEXPEDIDA DESDE LA TESORERIA: 47 VALLADOLID

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P.	POBLACION	TD	NUM.	PROV.	APREMIO	PERIODO	IMPORTE	
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS												
0521	07	341004202036	TEIXEIRA CARNEIRO JOSE F	CL SEVILLA 21	49022	ZAMORA	03	47	2006	012626888	0406 0406	349,32
0521	07	370024791680	BENITO CRUZ JOSE MARIA	AV PRINCIPE DE ASTUR	49010	ZAMORA	03	47	2006	012627292	0306 0306	280,97

0521 07 370024791680 BENITO CRUZ JOSE MARIA AV PRINCIPE DE ASTUR 49010 ZAMORA 03 47 2006 012627393 0406 0406 280,97

REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA

0611 07 471016882447 SUAZA DUQUE GONZALO CL ESCULTOR COOMONTE 49600 BENAVENTE 03 47 2006 012599509 0306 0306 63,88

DIRECCION PROVINCIAL : 26 LA RIOJA

DIRECCION: CL SAGASTA 2 26001 LOGROÑO TELEFONO: 941 0276000 FAX: 941 0276058

JEFA SERVICIO TECNICO NOT./IMPG M. PURIFICACION VARONA GARCIA

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA EJECUTIVA

RELACION REEXPEDIDA DESDE LA TESORERIA: 26 LA RIOJA

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA							
0611	07	261011409773	RIBEIRO RUAS ARMINDO JOS CL LA AURORA 2	49150 MORALEJA DEL	03 26 2006	012893706 0306 0306	52,26

DIRECCION PROVINCIAL : 39 CANTABRIA

DIRECCION: AV CALVO SOTEL 8 39002 SANTANDER TELEFONO: 942 0204210 FAX: 942 0204245

JEFE DE SERVICIO NOTIFICACION/IMPUGNAC. CARLOS PUENTE GOMEZ

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA EJECUTIVA

RELACION REEXPEDIDA DESDE LA TESORERIA: 39 CANTABRIA

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS							
0521	07	391013885481	FERNANDEZ JAIME PABLO AV REQUEJO 28	49022 ZAMORA	03 39 2006	013183952 0406 0406	280,97

DIRECCION PROVINCIAL : 24 LEON

DIRECCION: CL CINCO DE OCTUBRE 20 24071 LEON TELEFONO: 987 0277800 FAX: 987 0277806

SUBDIRECTOR PROVINCIAL JUAN JOSE LOPEZ DE LOS MOZOS MARTIN

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA EJECUTIVA

RELACION REEXPEDIDA DESDE LA TESORERIA: 24 LEON

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL							
0111	10	24103592745	BECARES RODRIGUEZ ANTONI CL DOCTOR CASTRO 9	49600 BENAVENTE	03 24 2006	012250909 0605 1205	72,20
0111	10	24103592745	BECARES RODRIGUEZ ANTONI CL DOCTOR CASTRO 9	49600 BENAVENTE	03 24 2006	012251010 0106 0206	87,64
0111	10	24103592745	BECARES RODRIGUEZ ANTONI CL DOCTOR CASTRO 9	49600 BENAVENTE	03 24 2006	012251111 0306 0306	1.087,22

DIRECCION PROVINCIAL : 06 BADAJOZ

DIRECCION: RD DEL PILAR 10 06002 BADAJOZ TELEFONO: 924 0211400 FAX: 924 0211419

JEFE DE SERVICIO NOTIFICACION/IMPUGNAC. TERESA DE JESUS ESPADA BELMONTE

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A. VIA EJECUTIVA

RELACION REEXPEDIDA DESDE LA TESORERIA: 06 BADAJOZ

REG.	T./IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	C.P. POBLACION	TD NUM.PROV.APREMIO	PERIODO	IMPORTE
REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS							
0521	07	491005295258	FATHALLAH --- AHMED CL NORTE 12	49150 MORALEJA DEL	03 06 2006	015254239 0406 0406	249,85

R-6389

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO
 COMISARIA DE AGUAS

Anuncio

CP-2485/2005-ZA (ALBERCA-INY)

Referente a la solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas presentada por:

- Solicitante: Ayuntamiento de Manzanal de Arriba.
- DNI/CIF: P4912300C.

Con domicilio, a efectos de notificación, en calle Real, n.º 61; 49594 Manzanal de Arriba (Zamora).

Información pública

La descripción de las obras es la siguiente:

– Pozo con sondeo de 150 m de profundidad y de 220 mm de diámetro situado en la parcela 359, del polígono 112, paraje de Tras las Cortinas, en el término municipal de Manzanal de Arriba (Zamora).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Abastecimiento.

– El caudal medio equivalente solicitado es de 0,07 l/s, el volumen máximo anual de 2.160 m³, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 2 C.V. de potencia.

– Se prevé tomar las aguas captadas del acuífero “sin clasificar”.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Zamora, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Manzanal de Arriba (Zamora), o ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5, Valladolid, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia.

Valladolid, 5 de octubre de 2006.–El Jefe de Área de Gestión del DPH, Rogelio Anta Otoresl. R-5332

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
DELEGACION PROVINCIAL DE ZAMORA

Anuncio de subasta

Subasta número: S2007R4976001001

El Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación de la AEAT de Zamora.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por R.D. 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 4 de diciembre de 2006 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo 1. La subasta se celebrará el día 26 de enero de 2007, a las 10:00 horas, en la salón de actos de la AEAT de Zamora, planta primera.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta de lo siguiente:

PRIMERO: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

SEGUNDO: La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

TERCERO: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de la subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter

de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

CUARTO: Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta, con anterioridad a su celebración, un depósito del 20% del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10%. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24 de mayo de 2002), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

QUINTO: En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en primera licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

SEXTO: El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Oficina Virtual. Pago de Impuestos.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación; en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

SEPTIMO: Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (B.O.E. 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1.ª licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una 2.ª licitación; si hubiera existido 2.ª licitación, no habrá precio mínimo.

OCTAVO: Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

NOVENO: Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el Título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

DECIMO: El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9, de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

UNDECIMO: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo

165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

DUODECIMO: También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Anexo 1. Relación de bienes a subastar

Subasta número S2007R4976001001.

LOTE UNICO:

Número de diligencia: 490623000351C.

Fecha de la diligencia: 27-04-2006.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 119.466,03 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 23.893,20 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Vivienda.

Localización: Calle San Pablo, 2-L 1.º, 49001 Zamora.

Registro número 1 de Zamora.

Tomo 1.701. Libro 413. Folio 133. Finca 35.382. Inscripción 1.

Descripción: Urbana vivienda letra L en la planta primera del bloque C del edificio en esta ciudad calle de San Pablo, número 2, con vuelta a la calle de Monforte, denominado "Complejo Residencial Las Flores", que ostentará el número sesenta y siete del régimen, con entrada por dos puertas. Mide una superficie construida de 173,08 m². Linderos: Frente, fachada de la calle de Monforte; por la derecha, con huerto de don Eduardo y don Santiago Montero; por el fondo, con vuelo de la zona ajardinada de la propia finca y por la izquierda, con rellano de la escalera de acceso, hueco de ésta y de uno de los ascensores del bloque y con la vivienda letra K del propio portal y planta.

Valoración: 303.151,35 euros.

Cargas: Importe total actualizado: 196.099,96 euros.

Carga número 1: Hipoteca Caja Duero que pesa sobre las fincas 35.382 y 35.252.-A fecha 23-10-2006.

Bien número 2.

Tipo de bien: Garaje.

Localización: Calle San Pablo, 2, 49001 Zamora.

Registro número 1 de Zamora.

Tomo 1.942. Libro 605. Folio 67. Finca 35.252. Inscripción 1.

Descripción: Urbana dos ochenta y cuatro avas partes indivisas, concretada en cuanto a su posesión, uso y disfrute exclusivo de las plazas de garaje números 77 y 78 del plano de la finca urbana denominada local de sótano inferior en los bloques A y B y en la planta baja del bloque, del edificio de esta ciudad de Zamora, calle San Pablo, número 2, con vuelta a la calle Monforte.

Valoración: 35.156,16 euros.

Cargas: Importe total actualizado: 22.741,52 euros.
Carga número 1: Hipoteca Caja Duero.

Zamora, 4 de diciembre de 2006.

Anexo 2. Otras condiciones

Subasta número S2007R4976001001.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

R-6332

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL ZAMORA

Edicto

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita por el presente a la empresa que más abajo se reseña, que estuvo domiciliada en el lugar que también se indica, ya que no ha podido ser notificada por los medios habituales, a fin de que comparezca ante esta Inspección de Trabajo y Seguridad Social, sita en la plaza de Alemania, 1-2.ª planta de Zamora, en el improrrogable plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, con objeto de hacerle entrega de forma legal del acta practicada, advirtiéndole de que, de no comparecer en dicho plazo, se seguirá al expediente incoado la tramitación correspondiente.

Empresa	Domicilio	Acta
Delfin San Román García	P.B. Ilanes-Galende. Galende (Zamora)	ISH-319/06

Al propio tiempo se ruega a las autoridades y particulares que conozcan su domicilios se sirvan comunicarlos a esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Y para que sirva de citación en forma a los interesados, se expide el presente edicto que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Zamora, 4 de diciembre de 2006.—La Jefa de la Inspección de Trabajo y S.S. y de la Unidad Especializada de la S.S., M.ª Dolores Martín-Albo Montes.

R-6331

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO COMISARIA DE AGUAS

Anuncio

Referente a la solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, presentada por:

Solicitante: Sociedad Cooperativa La Manchada.
DNI/CIF: F49226947.

Con domicilio, a efectos de notificación, en Plaza Mayor, número 1, 49835-Pozoantiguo (Zamora).

Información pública

La descripción de las obras es la siguiente:

– Sondeo de 114 m. de profundidad situado en la parcela 570, del polígono 1, paraje de Cabañas, en el término municipal de Pozoantiguo (Zamora).

– La finalidad del aprovechamiento es para los siguientes usos: Abastecimiento, ganadero, riego de una superficie de 8,57 ha, repartida entre las siguientes parcelas:

PARCELA	POLIGONO	TERMINO	PROVINCIA
568	1	Pozoantiguo	Zamora
570	1	Pozoantiguo	Zamora
572	1	Pozoantiguo	Zamora

– El caudal medio equivalente es de 6,55 l/s, el volumen máximo anual solicitado de 62.157 m³, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 25 C.V. de potencia.

– Se prevé tomar las aguas captadas del acuífero 02.06: Región del Esla-Valderaduey.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora, puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Pozoantiguo (Zamora), o ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5, Valladolid, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia CP-1381/2006-ZA (ALBERCA-INY).

Valladolid, 23 de noviembre de 2006.—El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otoresl.

R-6291

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO COMISARIA DE AGUAS

Anuncio

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas presentada por:

Solicitante: Doña María del Carmen González Nuñez.
DNI/CIF: 07800596P.

Con domicilio, a efectos de notificación, en calle Marquesa de Almarza, número 57-bajo, 37004 Salamanca.

Información pública

La descripción de las obras es la siguiente:

– Sondeo de 150 m de profundidad y 300 mm de diámetro

situado en la parcela 416 del polígono 501, paraje de Raya Cubo del Vino, en el término municipal de Mayalde (Zamora).

– La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Riego de una superficie de 20,00 ha, repartidas entre las siguientes parcelas:

PARCELA	POLIGONO	TERMINO	PROVINCIA
416	501	Mayalde	Zamora

– El caudal medio equivalente es de 12,63 l/s, el volumen máximo anual solicitado es de 131.000 m³, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 80 C.V. de potencia.

– Se prevé tomar las aguas captadas del acuífero 02.19: Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Mayalde (Zamora), o ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5, Valladolid, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia CP-2286/2005-ZA (ALBERCA-INY).

Valladolid, 6 de noviembre de 2006.–El Jefe de Area de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otoresl. R-5831

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO
COMISARIA DE AGUAS

Anuncio

La Comunidad de Regantes Virgen del Aviso, con domicilio en Moraleja del Vino (Zamora), solicita autorización para construcción de un azud en el río Duero, en el término municipal de Villalazán.

Información pública

Las obras que pretende realizar son:

– Construcción de un azud de labio fijo, dotado del perfil Creager, de 112,10 m de longitud y 1,00 m de altura sobre cimientos, en el lecho del cauce del río Duero, en el término municipal de Villalazán, para asegurar una cota de lámina de agua suficiente para abastecer la cántara de aspiración de la toma de dicha Comunidad de Regantes.

– Construcción de ataguía provisional durante la fase de construcción.

– Protección del cauce, aguas abajo, con escollera pétreo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico

aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes quienes se consideren perjudicados en la Alcaldía de Villalazán, o ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, número 5, Valladolid, hallándose expuesto el expediente OC/18629/06-ZA, para su examen en el mismo periodo de tiempo, en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Zamora, Avda. Tres Cruces, número 18, en horas hábiles de oficina.

Valladolid, 29 de noviembre de 2006.–El Jefe de Area de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Rogelio Anta Otoresl. R-6230

JUNTA DE CASTILLA Y LEON
SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
ZAMORA

Resolución de fecha 21 de noviembre de 2006 del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo en Zamora, sobre autorización administrativa de la instalación que se cita. Expte.: R.I. 9.541.

Visto el expediente instruido en este Servicio Territorial a petición de PRODUCCIONES SOLARES JAMBRINA, S.L., solicitando autorización administrativa de proyecto de: Instalación fotovoltaica para producción de energía eléctrica en el polígono 1, parcela 384, "Cuesta Fría" de Peleas de Abajo y en el polígono 1, parcela 184, de Jambrina (Zamora), cumplidos los trámites establecidos en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de Autorizaciones Administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a PRODUCCIONES SOLARES JAMBRINA, S.L., la instalación fotovoltaica para producción de energía eléctrica en el polígono 1, parcela 384. "Cuesta Fría" de Peleas de Abajo y en el polígono 1, parcela 184 de Jambrina (Zamora).

Cuyas características principales son las siguientes:

- 605 paneles solares BP 3165 de 165 Wp sobre 11 plataformas giratorias. Potencia: 96 kW.
- 1 Inversor trifásico INGTEAM INGECON SUN 96 LV. Potencia: 96 kW.
- Centro de transformación en edificio prefabricado de hormigón. Potencia: 160 kVA.

• Línea eléctrica aérea/subterránea de A.T. con origen en apoyo número 501 de la línea de "Cazurra" de la STR Corrales.
– Conductor: LA-56.
– Longitud: 276 metros.

La finalidad de la instalación es la producción de energía eléctrica en régimen especial.

Condiciones:

1. El plazo de puesta en servicio será de nueve meses contados a partir de la presente resolución.

2. El titular de las instalaciones dará cuenta a la terminación de las obras al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Zamora.

3. Para el caso de instalaciones fotovoltaicas conectadas a la red, las condiciones establecidas en el citado R.D. 1663/2000, de 29 de septiembre, en especial las relativas a las protecciones y equipos de medida.

4. En el plazo máximo de un mes deberá de suscribirse el contrato al que se refiere el artículo 17 del R.D. 436/2004, de 12 de marzo.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el titular de la misma deberá seguir los trámites establecidos en la sección 2.ª del Título VII del R.D. 1955/2000.

Esta resolución se dicta sin perjuicio de que el interesado obtenga cualquier otra autorización que la legislación vigente establezca, de acuerdo con otras disposiciones que resulten aplicables que sean competencia de otros organismos y administraciones.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El Jefe del Servicio Territorial, José Bahamonde Salazar.
R-6055

JUNTA DE CASTILLA Y LEON
SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
ZAMORA

Nota-Anuncio

Autorización administrativa de instalación eléctrica.
Expte.: A-148/2006/11.523.

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública el proyecto de: Reposición de línea eléctrica a 13,2 Kv y B.T. afectadas por la construcción de la Autovía A-66 de la Plata N-630 de Gijón a Sevilla. Tramo Río Duero-Zamora Sur.

a) *Titular:* IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

b) *Ubicación de la instalación:* Autovía A-66 de la Plata N-630 de Gijón a Sevilla. Tramo Río Duero-Zamora Sur.

c) *Finalidad de la instalación:* Reponer infraestructura eléctrica afectada por la construcción de la autovía.

d) *Características principales:*

• Línea aérea de alta tensión en reposición a 13,2 Kv. apoyos de hormigón y metálicos.

– “San Frontis-San Jerónimo”: LA-56, origen en apoyo número 99, final en apoyo número 6102. Longitud: 399 m.

– “San Frontis-Cementerio”: LA-56, origen en apoyo número 26, fin en apoyo número 33. Longitud: 345 m.

– “Moralela-San Frontis”: LA-78, origen en apoyo número 23, fin en apoyo número 25. Longitud: 317 m.

– “Corrales-Cazurra”: LA-56, origen en apoyo número 58, fin en apoyo número 62 de la línea. Longitud: 381 m.

– “Corrales-Cazurra” (derivación Cazurra): origen en apoyo número 61, fin en apoyo número 136 de la línea. Longitud: 513 m.

– Reposición en BT.

e) *Presupuesto:* 200.004,93 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado, por los interesados, el proyecto de la instalación en el Servicio Territorial de Industria Comercio y Turismo, sito en Zamora, calle Prado Tuerto, s/n, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, a 15 de noviembre de 2006.–El Jefe del Servicio Territorial, José Bahamonde Salazar. R-5946

JUNTA DE CASTILLA Y LEON
SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
ZAMORA

Nota-Anuncio

Autorización administrativa de instalación eléctrica.
Expte.: A-135/2006/11.510.

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública el proyecto de: L.A.M.T. 13,2/20 KV y C.T. 100 KVA en San Cristóbal de Entreviñas (Zamora).

a) *Titular:* GRUAS BENAVENTE, S.L.

b) *Ubicación de la instalación:* Parcela 896, en San Cristóbal de Entreviñas (Zamora).

c) *Finalidad de la instalación:* Construcción de planta fotovoltaica.

d) *Características principales:*

Línea aéreo-subterránea 13,2/20 KV con origen en el apoyo número 285 de la línea Santa Cristina de la STR de Benavente propiedad de la compañía distribuidora IBERDROLA.

Tramo aéreo:

– Longitud: 10 m. Conductor: LA.-56.

Tramo subterráneo:

– Longitud: 1,5 m. Conductor: HEPR-Z1 3 (1 x 50 mm²) Al.

• Final en C.T. prefabricado de hormigón. Potencia: 100 KVA.

e) *Presupuesto:* 24.061,04 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado, por los interesados, el proyecto de la instalación en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en Zamora, calle Prado Tuerto, s/n, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, a 16 de noviembre de 2006.—El Jefe del Servicio Territorial, José Bahamonde Salazar. R-5963

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
ZAMORA

Resolución de fecha 20 de noviembre de 2006 del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo en Zamora, sobre autorización administrativa de la instalación que se cita. Expte.: A-104/2006/11.479.

Visto el expediente instruido en este Servicio Territorial a petición de GESTION DE SERVICIOS FRAILE, S.L., solicitando autorización administrativa de proyecto de Centros de Protección y Transformación y Línea Subterránea 45 KV para evacuación de energía de instalaciones fotovoltaicas en Corrales del Vino (Zamora), y cumplidos los trámites establecidos en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, y en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a GESTION DE SERVICIOS FRAILE, S.L., la instalación de: Centros de Protección y Transformación y Línea Subterránea 45 Kv para evacuación de energía de instalaciones fotovoltaicas en Corrales del Vino (Zamora).

Cuyas características principales son las siguientes:

- Línea eléctrica aérea 45 KV con origen en el apoyo número 193 de la línea LAMT circunvalación 2-ST-Zamora, en Corrales del Vino, propiedad de Iberdrola.
 - Longitud: 40 m.
 - Conductor: LA-110.
- Línea eléctrica subterránea 45 KV.
 - Longitud: 2.500 m.
 - Conductor: RH Z-I 26/45 KV 3 (1 x 240 Al).
- Final en Centro de Transformación con equipo de protección, distribución y servicios auxiliares.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el titular de la misma deberá seguir los trámites establecidos en la sección 2.ª del Título VII del R.D. 1955/2000.

Esta resolución se dicta sin perjuicio de que el interesado obtenga cualquier otra autorización que la legislación vigente establezca, de acuerdo con otras disposiciones que resulten aplicables que sean competencia de otros organismos y administraciones.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El Jefe del Servicio Territorial, José Bahamonde Salazar. R-6054

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
ZAMORA

Información pública de solicitud de Autorización Administrativa previa para la distribución de Gas Propano por canalización, en Urbanización “Los Arenones”, en el término municipal de Moraleja del Vino (Zamora).

A los efectos previstos en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, y en el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles (Decreto 2913/1973, de 26 de octubre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa para la distribución de Gas Propano por canalización, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expte. número: GA: 110409.

a) Peticionario: CEPSA GAS LICUADO, S.A.

b) Area geográfica abarcada: Término municipal de Moraleja del Vino, Urbanización “Los Arenones”.

c) Características de las instalaciones: Centro de almacenamiento formado por dos depósitos aéreos de 8.334 litros cada uno, equipos de regulación y limitación de presión y sistemas de seguridad.

– Red de distribución en MPB en polietileno media densidad SDR-11 de diámetros 63 mm y 40 mm y longitud total de red 625 m.

– Acometidas: 43 acometidas en polietileno de media densidad SDR-11 de 32 mm y de 20 mm.

– Presión de la red de distribución en MPB de 1,25 kg/cm².

d) Presupuesto de las instalaciones: 15.580. euros.

Lo que se hace público para que el proyecto pueda ser examinado, durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora (Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo), sita en calle Prado Tuerto, número 17, y formular las alegaciones o reclamaciones cuantas personas se consideren perjudicadas en sus derechos.

Zamora, 23 de noviembre de 2006.—El Jefe del Servicio Territorial, José Bahamonde Salazar. R-6158

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO
COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO

Anuncio de la Comisión Territorial de Urbanismo de Zamora

La Comisión Territorial de Urbanismo de Zamora en sesión celebrada el día 6 de julio de 2006, adoptó el siguiente acuerdo:

Modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento municipal de Pino del Oro, consistente en el cambio de alineación en calle Gamones, número 10. Expte. 110/06.

Examinada la modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento municipal de Pino del Oro, consistente en

el cambio de alineación en calle Gamones, número 10, en orden a su aprobación definitiva al amparo de lo establecido en el artículo 54 en relación con el artículo 58.2 de la Ley 5/99, de Urbanismo de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera.2, aprobado provisionalmente por el Pleno de la Corporación municipal en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2006, considerando que las determinaciones y documentación se ajustan a lo previsto en la citada Ley, de conformidad con la propuesta de la ponencia técnica, al amparo de lo dispuesto en el artículo 161.3.a), del RUCyL, por unanimidad se acuerda su aprobación definitiva introduciendo la siguiente corrección: En la página 1, epígrafe "2. Memoria justificativa de la modificación puntual", apartado "2.1. Antecedentes", párrafo 3.º Donde dice: "... referida a un sobrante de vía pública de 8,50 m², consistente en una franja de 1,40 m, delante de la fachada del edificio...". Debe decir: "... referida a un sobrante de vía pública, consistente en una franja de 8,50 m x 1,40 m, delante de la fachada del edificio...". Expte. 110/06.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León en el plazo de un mes a partir del día en que tenga lugar su notificación o, en su caso, a partir de la fecha de la última publicación en el "Boletín Oficial de Castilla y León" o en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora, según lo dispuesto en los artículos 48, 107.1, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la antes citada, en relación con el artículo 138.4 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

El Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo, Fernando García Tomé. V.º B.º El Delegado Territorial, Oscar Reguera Acevedo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 175 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León en relación con el artículo 61.2 de la Ley 5/1999, de Urbanismo de Castilla y León, junto con el anterior acuerdo se publica el siguiente

Anexo

Relación de documentos que integran la modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento municipal de Pino del Oro, consistente en el cambio de alineación en calle Gamones, número 10:

1. Antecedentes.
2. Memoria justificativa de la modificación puntual.
3. Documentación gráfica:
Plano 1: Ambito de actuación.
- Plano 2: Estado actual.
- Plano 3: Estado reformado.
4. Expediente de permuta.

2.-MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA MODIFICACION PUNTUAL.

2.1.-Antecedentes:

El municipio de Pino del Oro, provincia de Zamora, tiene vigentes unas normas subsidiarias como planeamiento, vigen-

tes desde el año 2001, detectándose en la actualidad un error, siendo imprescindible su rectificación.

Como se observa en la documentación gráfica adjunta, en el edificio sito en la calle Gamones, número 10, plantea la alineación actual existente, como la alineación a seguir en caso de construcción alguna.

Con fecha de 26 de octubre de 1991, el Ayuntamiento de Pino del Oro permutó con el titular de la construcción sita en la situación anteriormente referida un sobrante de vía pública, consistente en una franja de 8,50 m x 1,40 m, delante de la fachada del edificio. Dicho acuerdo se publicó en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, con fecha de 4 de diciembre de 1991.

Por lo tanto parece clara la existencia de un error gráfico en la alineación establecida por las normas vigentes para dicho solar, ya que no contempla la nueva alineación que incluya dentro de la propiedad el sobrante permutado por el Ayuntamiento de Pino del Oro, sino que mantiene la alineación existente, con el consiguiente agravio para el propietario, que no podrá disfrutar de una propiedad adquirida al Ayuntamiento recientemente.

2.2.-Objetivos:

La actual modificación puntual tiene como objetivo el cambio de alineación en el solar sito en la calle Gamones, número 10, hacia la citada calle.

La modificación se redacta para permitir que se pueda edificar en un sobrante de vía pública que fue permutado por el Excmo. Ayuntamiento de Pino del Oro a don Domingo Pérez Alonso.

La nueva alineación del citado solar queda definida en el plano número 3 de la documentación gráfica adjunta.

2.3.-Conveniencia y oportunidad:

El error se ha detectado en la actualidad, cuando el propietario solicitó información urbanística de dicho solar, al estar planteando una ampliación de la construcción existente, con aprovechamiento de la zona permutada con el Ayuntamiento de la localidad, por lo que se considera oportuno modificar en la actualidad el error gráfico existente en el plano de zonificación, con el fin de evitar el agravio que está sufriendo el propietario en la actualidad.

2.4.-Ambito de aplicación.

El ámbito de aplicación de la presente modificación puntual afecta al solar sito en la calle Gamones, número 10, del casco urbano de Pino del Oro, en concreto en la alineación oficial hacia la pequeña plazoleta que se produce en la fachada del mismo hacia la calle Gamones, en el cruce con la calle Otero.

R-6362

JUNTA DE CASTILLA Y LEON
SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA
DELEGACION TERRITORIAL DE ZAMORA

Anuncio número 0011/2006 de citaciones para ser notificados por comparecencia los interesados que se relacionan.

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que

figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Zamora, 30 de noviembre de 2006.—El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Vicente Sevillano Sánchez.

Anuncio n.º 0011/2006 de citaciones para ser notificados por comparecencia los interesados que se relaciona

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación	Órgano que la tramita
11502359-J CEREZO SANTOS PURIFICACION AV PORTUGAL, Nº 40 Piso 4 D - 49001 ZAMORA	49-DIR9-SYD-LSU-06-000003 LIQ. SUCESIONES	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11509183-Y VICENTE FERNANDEZ ENCARNACION CR LA ESTACION, Nº 35 49530 CORESES ZAMORA	49-DIR9-SYD-LSU-06-000352 LIQ. SUCESIONES	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11516009-R ANDRES FERNANDEZ AURORA CL CABAÑALES, Nº 59 49001 ZAMORA	49-DIR9-SYD-LSU-06-000145 LIQ. SUCESIONES	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11972034-M APARICIO FRANCIA MIGUEL AV VICTOR GALLEG0, Nº 4 Piso 1 D 49009 ZAMORA	49-DIR9-SYD-LDO-06-000086 LIQ. DONACIONES	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
50442045-D JAMBRINA VELEZ M MERCEDES CL MORA, Nº 8 Piso BJ D 11.402 JEREZ FRONTE (CADIZ)	49-DIR9-SYD-LSU-06-000102 LIQ. SUCESIONES	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
X-4122227-Y MARTINEZ PEREZ ANGELA ROCIO CL MARQUES FUERTE GOLLANO, Nº 42 Piso 1º A 26006 LOGROÑO (LA RIOJA)	49-DPDS-SYD-LDO-05-000043 LIQ. DONACIONES	Oficina Liquidadora de D. H. PUEBLA DE SANABRIA PZ. Castillo, 2 49300 Puebla de Sanabria Zamora
50080944-P GARCIA DOALLO VICTOR MANUEL AV PARALELO, Nº 184 Piso 5 1 08004 BARCELONA	49-DPDS-SYD-LSU-05-000016 LIQ. SUCESIONES	Oficina Liquidadora de D. H. PUEBLA DE SANABRIA PZ. Castillo, 2 49300 Puebla de Sanabria Zamora
11697856-X TABOADA MUELAS, MARIA PAULINA AV LIBERTAD, Nº 6 Piso 3 B 49600 BENAVENTE (ZAMORA)	49-DPDS-SYD-LSU-05-000123 LIQ. SUCESIONES	Oficina Liquidadora de D. H. PUEBLA DE SANABRIA PZ. Castillo, 2 49300 Puebla de Sanabria Zamora
7588147-X BARTULOS DE LA MANO MARIA AV BURGOS, Nº 12 Piso 7 B 08.210 BARBERA VAL BARCELONA	49-IBDS-TPA-LTP-06-000179 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. BERMILLO DE SAYAGO C/ Teniente Chamorro, s/n. 49200 Bermillo De Sayago Zamora
52197792-M LACAL PEÑA SILVIA CL SERRALET, Nº 17 Piso 1 3 08.783 MASQUEFA (BARCELONA)	49-IND9-TPA-LAJ-06-000250 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación	Órgano que la tramita
A-49205198 CIRCUITO DE MUELAS SA AV CARDENAL CISNEROS, Nº 45 Piso EN 4 49010 ZAMORA	49-IND9-TPA-LAJ-06-000276 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
8972757-C JIMENEZ GALINDO JOSE FRANCISCO CL MAYOR, Nº 56 Piso 2 28801 ALCALA HENAR MADRID	49-IND9-TPA-LTP-06-000564 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
B-37244274 ATRIO CONSULTORES SL CL MARQUESA DE ALMARZA, Nº 2 Piso BJ 37001 SALAMANCA	49-IND9-TPA-AJD-06-004687 H. IMP. ACTOS JURIDICOS DOCUM.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11964422-Y VEGA FERNANDEZ JOSE MANUEL CL LIBERTAD, Nº 43 Piso 4 F 49010 ZAMORA	49-IND9-TPA-LTP-06-000263 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
B-80977440 SERVIPAT SL CL MARIA MOLINA, Nº 5 28006 MADRID	49-IND9-TPA-LAJ-06-000275 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
X-1090097-N SILVA RAUL JOSE CL ARROYO-URB. MIRASOL, Nº 12 49159 VILLARALBO (ZAMORA)	49-IND9-TPA-LTP-06-000710 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
7960926-M LOBATO JIMENEZ JUAN CL PEDRO CANO, Nº 242 03110 MUTXAMEL ALICANTE	49-IND9-TPA-LTP-06-000713 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11970340-J SALVADOR ESTEBANEZ IVAN AV LA FERIA, Nº 28 Piso 4 B 49002 ZAMORA	49-IND9-TPA-LTP-06-000737 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
B-49149099 REVESTIMENTOS ANTA SL CL VALDERREY, Nº 17 Piso 3 D 49026 ZAMORA	49-IND9-TPA-LAJ-06-000319 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11934368-J PRIETO VICENTE SATURNINO CR DE LA PROVIDENCIA, Nº 2394 33203 GIJON ASTURIAS	49-IND9-TPA-LTP-06-000747 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
B-47492350 URBAN SIGLO XXI SL CL TITANIO, Nº 7 47012 VALLADOLID	49-IND9-TPA-LTP-06-000751 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
B-45560018 PROYECTOS INMOBILIARIOS HERREGI CL NTRA SRA DEL PRADO, Nº 18 45690 PUEBLANUEVA (TOLEDO)	49-IND9-TPA-LTP-06-000755 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
B-84378710 INVERSOLARES SOLUCIONES, SL GL QUEVEDO, Nº 7 Piso 6 IZ 28015 MADRID	49-IND9-TPA-LTP-06-000793 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación	Órgano que la tramita
B-49199664 PROYECTOS DE DESARROLLO DEL NOR CL SAN ATILANO, Nº 7 Piso 5 49003 ZAMORA	49-IND9-TPA-LAJ-06-000365 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11651458-A RAMOS ESCUDERO PABLO CL GOLETA LA PINTA, Nº 6 Esc B 03180 TORREVIEJA (ALICANTE)	49-IND9-TPA-LTP-06-000379 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
29375043-H RINCON VAZQUEZ JOSE GPMENDIALDE, Nº 38 48530 ORTUELLA (VIZCAYA)	49-IND9-TPA-LTP-06-000422 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11972128-F MACIAS GONZALEZ JOSE MN MUNICIPIO S/N 49159 VILLARALBO (ZAMORA)	49-IND9-TPA-LTP-06-000816 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
N-101724-C HUMBERTO CRESPO LDA CL EMBAJADORES, Nº 131 Piso 7 B 28045 MADRID	49-IND9-TPA-LTP-06-000830 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11700242-G BERMUDEZ MARTIN JULIO CL PEÑA FRANCIA, Nº 1 Piso 1 49003 ZAMORA	49-IND9-TPA-LTP-06-000848 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
18595174-L CASTELLANO FERNANDEZ, MONICA CL FRAY TORIBIO DE MOTOLIMIA, Nº 22 Piso 4 B 49007 ZAMORA	49-IND9-TPA-LAJ-06-000315 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
1810802-N COLLADO REDONDO JOSE MANUEL CL CASTRILLO DE AZA, Nº 32 Piso 1 2 28031 MADRID	49-IPDS-TPA-LTP-03-000093 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. PUEBLA DE SANABRIA PZ. Castillo, 2 49300 Puebla de Sanabria Zamora
40304867-N BOADAS VILLORIA CRISTINA CL ESTEBAN COLLANTES, Nº 20 28017 MADRID	49-IPDS-TPA-LTP-05-000022 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. PUEBLA DE SANABRIA PZ. Castillo, 2 49300 Puebla de Sanabria (Zamora)
50798970-C QUESADA DE LA CUESTA EVA MARIA CR DE LOS MOLINOS, Nº 12 28470 CERCEDILLA MADRID	49-IPDS-TPA-LTP-05-000229 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. PUEBLA DE SANABRIA PZ. Castillo, 2 49300 Puebla De Sanabria Zamora
11758985-M ALVAREZ BALLESTEROS ALFONSO PZ ROSA CHACEL, Nº 1 Piso 1 B 28100 ALCOBENDAS (MADRID)	49-IPDS-TPA-LTP-05-000239 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. PUEBLA DE SANABRIA PZ. Castillo, 2 49300 Puebla de Sanabria Zamora
11946484-P FERNANDEZ GARCIA M AUXILIADORA CL FRAY TORIBIO DE MOTOLIMIA, Nº 6 Piso 2 E 49004 ZAMORA	49-IPDS-TPA-LTP-06-000115 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. PUEBLA DE SANABRIA PZ. Castillo, 2 49300 Puebla de Sanabria Zamora
38440922-X RECUERO MARTINEZ JOSE M AV CARLOS PINILLA, Nº 14 Piso 3 B 49800 TORO (ZAMORA)	49-ITRO-TPA-LTP-06-000220 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. TORO PZ. Carmen, 15 49800 Toro Zamora

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación	Órgano que la tramita
11687649-S LEDESMA MARTIN M VICTORIA CL BRUNO AYLLON, Nº 4 Piso BJ C 28020 MADRID	49-STE9-VAL-PVL-06-000454 PREVALORACIÓN DE BIENES	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11611808-M ALONSO PEQUEÑO PRUDENCIA CL SAN VICENTE, Nº 1 Piso 5 A 49600 BENAVENTE (ZAMORA)	49-TES9-EJE-PRV-06-000757 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
71008155-W ROBLES GONZALEZ MIGUEL ANGEL CL SANJURJO, Nº 95 49220 FERMOSELLE (ZAMORA)	49-TES9-EJE-PRV-06-000742 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
E-49179435 CORYMA CB CL SANTA CLARA, Nº 7 Piso AT 49003 ZAMORA	49-TES9-EJE-PRD-06-000006 PROVIDENCIA APREMIO DIFERIDA	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
30504210-T DIAZ RUSO, ANA MARIA PS PUJADAS (APARTAMENTO 701), Nº 1 Esc G 08.810 S PERE RIBES (BARCELONA)	49-TES9-EJE-PRV-06-000916 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA
11748219-A GALLEGO CHIMENO LEONARDO CL CARDENAL CISNEROS, Nº 20 Esc 1 Piso 2 A 49003 ZAMORA	49-TES9-EJE-PRV-06-001111 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de Zamora C/ Leopoldo Alas "Clarín", 4 49018 ZAMORA

Zamora, 30 de Noviembre de 2006.–El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Vicente Sevillano Sánchez.

R-6279

III. Administración Local

DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA
AREA DE OBRAS

Anuncio

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, se hace público que una vez realizadas las actuaciones pertinentes ha sido adjudicada la siguiente obra:

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Diputación Provincial de Zamora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo del Area de Obras.

2.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

La contratación ha sido llevada a cabo mediante concurso por el procedimiento de licitación abierto y tramitación urgente.

3.-Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.

El anuncio de licitación fue publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia número 124, de 16 de octubre de 2006.

4.-Objeto del contrato y adjudicación.

“Acondicionamiento y refuerzo de la carretera ZA-V-2425,

Santa Ana-Villarino Tras la Sierra-Frontera con Portugal. Separata n.º 1”, financiada a través de los Fondos Estructurales Europeos INTERREG III, anualidad 2006, con un presupuesto base de licitación de 613.807,77 €, adjudicada a la empresa TECONSA en la cantidad de 595.025,25 €.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 18 de diciembre de 2006.–El Presidente en funciones, Aurelio N. Tomás Fernández.

R-6447

AYUNTAMIENTOS

BENAVENTE

Anuncio de licitación

1. *Objeto de la licitación.* La contratación, mediante concurso, con procedimiento abierto y tramitación urgente del suministro detallado en la “1.ª separata de la memoria valorada del mobiliario del centro de interpretación de los ríos de Benavente”, redactado por el arquitecto municipal don José Juan Barba González, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas y particulares aprobado al efecto.

2. *Tipo de licitación.* Se señala como tipo de licitación el

de separata, 90.572,80 euros, IVA y demás impuestos incluidos, a la baja.

3. *Criterios de adjudicación del concurso.* Los establecidos en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

4. *Clasificación del contratista.* No se exige.

5. *Fianza provisional y definitiva.* La provisional se fija en el 2% del precio de licitación, es decir, 1.811,46 euros. La definitiva será la equivalente al 4% del importe del remate.

6. *Plazo de ejecución.* Dos meses, contados a partir de la adjudicación definitiva del contrato.

7. *Documentación, plazo y presentación de proposiciones.* Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento (plaza del Grano, número 3, C.P. 49600, de Benavente), teléfono 980 630 445, fax 980 636 108, en horas de oficina, durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, o por correo en los términos previstos en la Ley.

8. *Apertura de proposiciones.* Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las 13:00 horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, excluyéndose los sábados.

9. *Expediente.* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Departamento de Contrataciones (plaza

del Grano, número 3, teléfono 980 630 445), donde podrá ser examinado por los licitadores, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Benavente, 15 de diciembre de 2006.–El Alcalde. R-6431

TORO

Anuncio de citaciones para ser notificados por comparecencia los interesados que se relacionan

El Excmo. Ayuntamiento de Toro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, hace saber que por causas no imputables a esta Administración no ha sido posible notificar a los interesados o a sus representantes las actuaciones realizadas en los procedimientos que se indican en la relación anexa. Por lo cual, después de intentada por dos veces la notificación, se les cita para que en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, comparezcan ante la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Toro, Plaza Mayor, n.º 1.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados, la notificación se considerará realizada a todos los efectos legales a partir del día siguiente al vencimiento del plazo mencionado, advirtiendo que se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
ABAD ALVAREZ, ANTONIO	36494974T	REC. IBI URBAN 2005 Nº 789 PROVIDENCIA DE APREMIO
AGUADO ALONSO, BENEDICTA	11551405T	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5842 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO ALONSO, CATALINA	11535007R	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7887 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO ALONSO, JUAN FRANCISCO	71024490F	REC. IBI URBAN 2005 Nº 74 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO ALONSO, PEDRO	12359222B	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7552 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO ALONSO, SANTOS	11536841H	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7602 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO BETEGON, ANGEL	11697095P	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5825 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO GONZALEZ, FELIX HEREDEROS	11728716G	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3355 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO HUERTAS, EUSEBIO		REC. IBI URBAN 2005 Nº 3860 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALONSO PINILLA, ANTONIO	11330372C	REC. IBI URBAN 2005 Nº 66 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREDO GATO, Mª CARMEN	11710056C	LIQ. ALTA I.A.E. 2003 Nº 9 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ ALVAREZ, ABUNDIO	11544906X	REC. IBI URBAN 2005 Nº 2934 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ ALVAREZ, GRACILIANO		REC. TASA VADOS 2005 Nº 33 PROVIDENCIA DE APREMIO

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
ALVAREZ GALLEGO, CATALINA	11652111N	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3579 PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ RODRIGUEZ, ANA GABINA	11551717J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 713 PROVIDENCIA DE APREMIO
AMIGO RODRIGUEZ, M ^a DEL CARMEN	11690810W	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5720 PROVIDENCIA DE APREMIO
AMIGO RODRIGUEZ, RAMON	70997232G	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5722 PROVIDENCIA DE APREMIO
AMIGO VILLABUENA, EMILIO		REC. IBI URBAN 2005 Nº 662 PROVIDENCIA DE APREMIO
ARANDA RICO, GREGORIO	70995750V	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1223 PROVIDENCIA DE APREMIO
AREVALO MARTIN, MARIA TERESA	07612670S	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4314 PROVIDENCIA DE APREMIO
ARIAS ALONSO, NORBERTA	99999391Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5704 PROVIDENCIA DE APREMIO
ARIAS ALONSO, VALERIANA	11551770C	LIQUIDACION L.O.M. 2003 Nº 44 PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENSIO ASENSIO, ALEJANDRO	11530885L	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4947 PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENSIO HERNANDEZ, AQUILINO	11588104Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8042 PROVIDENCIA DE APREMIO
ASENSIO TALEGON, GORGONIO	11537375T	REC. IBI URBAN 2005 Nº 2375 PROVIDENCIA DE APREMIO
ATIENZA LABORDA, ANGEL	50001226P	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4956 PROVIDENCIA DE APREMIO
BANDERA CANTORAL, AMPARO	11708214H	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3858 PROVIDENCIA DE APREMIO
BANDERA CANTORAL, FELIX	11715593Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3773 PROVIDENCIA DE APREMIO
BARRIOS BEGONA, VICTOR MANUEL	29030861P	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8412 PROVIDENCIA DE APREMIO
BARRUECO VICENTE, SANTIAGO	08018007T	REC. IBI URBAN 2005 Nº 778 PROVIDENCIA DE APREMIO
BENAVIDES DE LA FUENTE, MERCEDES	11687914G	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8131 PROVIDENCIA DE APREMIO
BENGOCHEA DEL PALACIO, MIGUEL ANGEL	11724465P	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3799 PROVIDENCIA DE APREMIO
BLANCO ALONSO, JESUS	12284454Q	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4156 PROVIDENCIA DE APREMIO
BLANCO HERNANDEZ, AGUSTIN	07590362V	REC. TASA VADO 2005 Nº 39 PROVIDENCIA DE APREMIO
BONIS CABALLERO, ISIDRO	11552314N	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8260 PROVIDENCIA DE APREMIO
CABALLERO HERNANDEZ, MIGUEL	11687712D	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1224 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALVO BLANCO, CARMEN	24400492E	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5747 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALVO DOMINGUEZ, DATIVA	11551944X	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6328 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALVO GARCIA, ANASTASIO	11624844T	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1002 PROVIDENCIA DE APREMIO

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
CALVO INES, ATILANO	11551900N	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4905 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALVO MALILLOS, JOB	11950175L	LIQ. I.A.E. 2003 Nº 44 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALVO NUÑEZ, VALENTINA	11537376R	REC. IBI URBAN 2005 Nº 536 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALVO SANTAMARIA, CARLOS	11679968Q	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3191 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLE ALBERDI, JULIAN	11552313B	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5880 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLE ALONSO, J. ANTONIO	11938805B	REC. IBI URBAN 2005 Nº 2272 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLE DE LA CALLE, PABLO DE LA	11526117N	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4452 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLE GOMEZ, JOSE LUIS DE LA	11965279N	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1737,1782 /LIQ I.A.E 2003 Nº 33 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLE MARTIN, JOSE DE LA	08088166D	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6072 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLE MATILLA, J. ELADIO	11959352L	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3466 PROVIDENCIA DE APREMIO
CALLE SANTOS, MACARIO DE LA	11632576G	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5107 PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMARON GONZALEZ, MARIA	11551784B	REC. IBI URBAN 2005 Nº 2230 PROVIDENCIA DE APREMIO
CAÑIZARES PRIETO, ELENA	11969918M	O.T.U.P. CON MESAS Y SILLAS 2003 Nº 8 PROVIDENCIA DE APREMIO
CARBAJOSA BENITO, ANACLETO	11536890K	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7207,7223 PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRASCO ALONSO, PEDRO	11535722A	REC. IBI URBAN 2005 Nº 2597, 2600 PROVIDENCIA DE APREMIO
CASARES GOMEZ, REGIINO Y 1 MAS	11673661B	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6827 PROVIDENCIA DE APREMIO
CASARES ROSETE, JUANA	11552846S	REC. IBI URBAN 2005 Nº 851 PROVIDENCIA DE APREMIO
CASAS RUIZ, ARBOL JOSE LUIS	02429296J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6684 PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTAÑO DE JESUS, JOSE	11629712S	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7325 PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTRILLO OROZCO, ANTONIO	12877758N	LIQ.O.V.PUB. MAT. CCION 2003 Nº 4 PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTRO HERNANDEZ, BERNARDO DE	70990077W	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3010 PROVIDENCIA DE APREMIO
CENTENARIO MARIANO		REC. IBI URBAN 2005 Nº 4942 PROVIDENCIA DE APREMIO
CONTRERAS LEYVA, CONSTRUCCIONES S.L.	B47339981	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6859, 6862, 6863,6864,6865,6866,6867,6869,6877, 6878, 6879 PROVIDENCIA DE APREMIO
CUESTA SAMANIEGO, LUIS	11565518Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6998 PROVIDENCIA DE APREMIO
CHILLON HERNANDEZ, PEDRO	11536524T	REC. BASURA 2005 Nº 4285 PROVIDENCIA DE APREMIO

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
DIEGUEZ MARTIN, MARIA	10103938	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8057 PROVIDENCIA DE APREMIO
DIEZ ALONSO, ANGELA	11535662N	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7698 PROVIDENCIA DE APREMIO
DIEZ DOMINGUEZ, SEGUNDO	11534662R	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7114 PROVIDENCIA DE APREMIO
DIEZ MARTIN, FELIPA M PAULINA	009709102	LIQ.O.V.PUB. MAT. CCION2003 Nº 15 PROVIDENCIA DE APREMIO
DOMINGUEZ CARBAJO, FLORENTINO	11599272G	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1796 PROVIDENCIA DE APREMIO
DOMINGUEZ RODRIGUEZ, MARCELINO	11535439L	REC. IBI URBAN 2005 Nº 2212 PROVIDENCIA DE APREMIO
EDIAR S.L.	A78832763	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8404-8409 PROVIDENCIA DE APREMIO
EDIFICACIONES DEL OESTE S.L.	B37021144	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4963 PROVIDENCIA DE APREMIO
ESPAÑA RODRIGUEZ, JOSE	11945604W	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1444 PROVIDENCIA DE APREMIO
ESTEVEZ GARCIA, ANDRES	12310774R	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1446 PROVIDENCIA DE APREMIO
FEGA PROMOTORA INMOBILIARIA	A49030083	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1,242,244, 245,254 PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ GONZALEZ, JUAN ALFONSO	11534101S	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1975 PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ GRIEGO, JOSE	11537809C	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7288 PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ GUADIAN, MARTIN	10143918K	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4083 PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ MUÑOZ, ANGEL LUIS	07737540H	REC. TASA VADOS 2005 Nº 96 PROVIDENCIA DE APREMIO
FINCA MIRALMONTE S.A.	A79412888	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4940, 4941 PROVIDENCIA DE APREMIO
FLORES GATO, JOSE LUIS	11811210C	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3788 PROVIDENCIA DE APREMIO
FORTUOSO ALONSO, MARTIN	11551228F	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4076 PROVIDENCIA DE APREMIO
FORTUOSO GARCIA , RAMONA	00096822	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5737 PROVIDENCIA DE APREMIO
GAGO LORENZO, JULIAN	11963871F	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4115 PROVIDENCIA DE APREMIO
GALAN DE LA ROSA, LUCIANO	11629867D	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5125 PROVIDENCIA DE APREMIO
GALVAN ALMEIDA, JOSE LUIS	00730542Q	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5577 PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLO NUÑEZ, PILAR	11535917Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7000 PROVIDENCIA DE APREMIO
GAONA MERINO, JORGE ANDRES	X03223633E	REC. IBI URBAN 2005 Nº 181 PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ALAGERO, ANTONIO	00013263	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5779 PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FERNANDEZ, JULIO RUPERTO	11537919S	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3293 PROVIDENCIA DE APREMIO

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
GARCIA GONZALEZ, LIBERATO	11574880S	REC. IBI URBAN 2005 N° 1333 PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA MARTINEZ, MARIA	11552785T	REC. IBI URBAN 2005 N° 7773 PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA PEDROSA, PEDRO	11708661M	REC. IBI URBAN 2005 N° 5177, 7472 PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RICO, AGUSTIN	00107509	REC. IBI URBAN 2005 N° 7601 PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RIOS, TOMAS	14236798M	O.T.U.P. CON MESAS Y SILLAS 2003 N° 48/ LIQ. ALTA I.A.E. 2003 N° 58 PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RIPOLLES, LUIS MANUEL	12307450N	REC. IBI URBAN 2005 N° 1060, 3337 PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RODRIGUEZ, FAUSTINO	11629982D	REC. IBI URBAN 2005 N° 7996 PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ROMAN, PETRA	12348826B	REC. IBI URBAN 2005 N° 3216 PROVIDENCIA DE APREMIO
GARDUÑO MARCOS, ISAAC Y 3 MAS	11695997Z	REC. IBI URBAN 2005 N° 7025 PROVIDENCIA DE APREMIO
GATO MATILLA, MARTIN	11534427L	REC. IBI URBAN 2005 N° 3983 PROVIDENCIA DE APREMIO
GATO RODRIGUEZ, GREGORIO	11535723G	REC. IBI URBAN 2005 N° 3891 PROVIDENCIA DE APREMIO
GAVILAN GAVILAN, ALFONSO		REC. IBI URBAN 2005 N° 3420 PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL NEGRETE GIL NEGRETE, Mª LUISA	70995575A	REC. IBI URBAN 2005 N° 3994 PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ FIDALGO, CIRIACO	11583791W	REC. IBI URBAN 2005 N° 7826 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ALONSO, JUAN JOAQUIN	11536597G	REC. IBI URBAN 2005 N° 6143 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ALVAREZ, ALBERTO	11535061D	REC. IBI URBAN 2005 N° 5072 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ BARRACHINA, JOSE	11534823R	REC. IBI URBAN 2005 N° 6260 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ CASAS, RUFINO ALFONSO	11687551D	REC. IBI URBAN 2005 N° 1913,1925 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE	11552180	REC. IBI URBAN 2005 N° 4478 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ GALLEGO, J. ANTONIO	45683288K	REC. IBI URBAN 2005 N° 1654 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ GONZALEZ, HERMANAS		REC. IBI URBAN 2005 N° 5742 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ HERREZUELO, Mª ISABEL	11727284K	REC. IBI URBAN 2005 N° 6395 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ LOZOYA, JOSE	71010400Q	LIQ.O.V.PUB. MAT. CCION 2003N° 31 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ LUGO, DAVID	42094632D	REC. IBI URBAN 2005 N° 3936 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ MORALES, VICTORINO	70991843	REC. IBI URBAN 2005 N° 1217 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ NORIEGA, CASIMIRO FCO	32539784	REC. IBI URBAN 2005 N° 856 PROVIDENCIA DE APREMIO

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
GONZALEZ PRIETO, EMILIANO	10318021Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5838 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ RODRIGUEZ, Mª ROSARIO	11552798J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4524 PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ ZAMARRENO, RUFINA		REC. IBI URBAN 2005 Nº 7177 PROVIDENCIA DE APREMIO
GOROSABEL DIEZ, JUANA JOSEFA	11508472P	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6255 PROVIDENCIA DE APREMIO
GUERRA PEDROSA, EULOGIO	11536858N	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4929 PROVIDENCIA DE APREMIO
GULLON RAMOS, CIRILO	11687745L	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7217 PROVIDENCIA DE APREMIO
GUTIERREZ MARCOS, ANGEL	11954060V	REC. TASA VADOS 2005 Nº 275 PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNAEZ SANCHEZ, JULIA	11537642Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3539 PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ ASENSIO, FRANCISCA	11537699W	REC. IBI URBAN 2005 Nº 22 PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ HERNANDEZ, ANTONIO	11551797R	LIQUIDACION L.O.M. 2003 Nº 372 PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ LOPEZ, MARIA OLVIDO	11723069S	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1921 PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ RODRIGUEZ, ANGELA	71001925M	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1256 PROVIDENCIA DE APREMIO
HORMIAS GONZALEZ, MIGUEL	11552565X	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4077 PROVIDENCIA DE APREMIO
HORMIGONES HERRERO S.A.	A09097395	REC. IBI URBAN 2005 Nº 10 PROVIDENCIA DE APREMIO
IBAÑEZ DIEZ, CANDIDO	11552873L	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4908 PROVIDENCIA DE APREMIO
IBERICA DE ENERGIAS S.L.	B78071214	REC. IAE 2005 Nº 2 PROVIDENCIA DE APREMIO
IGLESIA ASENSIO, MACARIO	11574167S	REC. IBI URBAN 2005 Nº 771,773 PROVIDENCIA DE APREMIO
INES CASARES, ANSELMO	11535784L	REC. IBI URBAN 2005 Nº 709 PROVIDENCIA DE APREMIO
INES GONZALEZ, FRANCISCO	71005232T	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5014 PROVIDENCIA DE APREMIO
INFANTE SANCHEZ, FRANCISCO GERMAN	70930013Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5522, 6153 PROVIDENCIA DE APREMIO
INMOBILIARIA TORESANA S.L.	B49005739	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1318 PROVIDENCIA DE APREMIO
INSTITUTO PARA LA VIVIENDA DE LAS FF.AA.	Q2830103D	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3761,6433,434 PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ BRAVO, ANTONIO	11725613Y	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1817 PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ JIMENEZ, MARIA LOURDES	11715809T	REC. IBI URBAN 2005 Nº 542 PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ MENDOZA, JESUS	07697155X	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1225 PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ MONTAÑO, JESUS	11949051E	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8467 PROVIDENCIA DE APREMIO

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
JIMENEZ SILVA, MANUEL		REC. IBI URBAN 2005 Nº 7471 PROVIDENCIA DE APREMIO
JUNTA AGROPECUARIA		LIQUIDACION L.O.M. 2003 Nº 239 PROVIDENCIA DE APREMIO
LAGOS SEGUIN, JUANA	17122243P	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3276 PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ BLANCO, CONCEPCION	11948868T	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4688 PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ LABRINZARLARREA, ISIDRO		REC. IBI URBAN 2005 Nº 7870 PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ VEIGA, JOSE LUIS	76545055C	REC. IBI URBAN 2005 Nº 310 PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ VERGEL, LORENZO	00130755	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5740 PROVIDENCIA DE APREMIO
LORENZO ALONSO, ENCARNACION	00053008Q	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7818 PROVIDENCIA DE APREMIO
LORENZO LORENZO, ELADIA	11536172Q	REC. IBI URBAN 2005 Nº 9 PROVIDENCIA DE APREMIO
LLOMPAR GONZALEZ, MARIA	00880712L	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4534 PROVIDENCIA DE APREMIO
MADRIGAL RIOS, CESAR	11757061J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3097 PROVIDENCIA DE APREMIO
MALDONADO FRANCISCO, MANUEL	11629886M	REC. IBI URBAN 2005 Nº 157 PROVIDENCIA DE APREMIO
MALTRAS VILLAR, Mª SANTOS	11536839Q	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6851 PROVIDENCIA DE APREMIO
MANSO CADIBANO, FRANCISCO	11724356Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3131 PROVIDENCIA DE APREMIO
MANSO GARCIA, LORENZO	00135832	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5190 PROVIDENCIA DE APREMIO
MARCOS ALONSO, ALEJANDRO	11700742K	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7592 PROVIDENCIA DE APREMIO
MARCOS ALONSO, JAVIER	11694233K	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7591 PROVIDENCIA DE APREMIO
MARCOS CONDE, ANTONINO	70996818G	REC. IBI URBAN 2005 Nº 770 PROVIDENCIA DE APREMIO
MARCOS MARCOS, NICOLAS	11546438R	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4138 PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTIN ALONSO, EVANGELINA	11939410	O.T.U.P.CONMESAS Y SILLAS 2003 Nº 50 PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTIN ALONSO, LEANDRO	24400495W	REC. IBI URBAN 2005 Nº 765,766 PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTIN MARTIN, JOSE	29986792	REC. TASA VADO 2005 Nº 124 PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTIN SAMANIEGO, VICENTE	11552450X	REC. IBI URBAN 2005 Nº 2368 PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GONZALEZ, ILUMINADA		REC. IBI URBAN 2005 Nº 7672 PROVIDENCIA DE APREMIO
MATILLA BARBA, Mª LOURDES	11711131Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7610 PROVIDENCIA DE APREMIO
MATILLA CONDIDO		REC. IBI URBAN 2005 Nº 5568 PROVIDENCIA DE APREMIO

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
MELGAR LORENZO, JOSE ANGEL	11952654Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8088 PROVIDENCIA DE APREMIO
MELGAR LORENZO, MARIA CARMEN	11963509J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6333 PROVIDENCIA DE APREMIO
MERINO GUILLEN, CAMILA	24400492E	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5741 PROVIDENCIA DE APREMIO
MORAN ALONSO, MANUEL		REC. IBI URBAN 2005 Nº 5809 PROVIDENCIA DE APREMIO
NEIRA DIEZ, JOSE ANTONIO	17136441S	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8473 PROVIDENCIA DE APREMIO
OLEA PEREZ, JOSE ESTEBAN	11504918L	REC. IBI URBAN 2005 Nº 2674 PROVIDENCIA DE APREMIO
ORDAX HOLGUIN, MANUEL	90290290H	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7553 PROVIDENCIA DE APREMIO
PACHIN DIEZ, FELIX	24400506J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4031 PROVIDENCIA DE APREMIO
PALOMINO CASARES, JOSE	11551564K	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4520 PROVIDENCIA DE APREMIO
PANDO ALBERTO, VICENTE	24400246Y	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7505 PROVIDENCIA DE APREMIO
PANERO GANADO, CARMEN E HIJOS	07650266Y	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4357 PROVIDENCIA DE APREMIO
PARRA DE LA TORRE, JOSE LUIS DE LA	11632452	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7855 PROVIDENCIA DE APREMIO
PELAYO GARCIA, JESUS	11692740T	REC. TASA VADOS 2005 Nº 299 PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ BLANCO, Mª JESUS	07768461G	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6106 PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ CALVO, MARCIANA	11535572Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 38 PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ ESCUDERO, ANTONIO	11533449F	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3882 PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ JUAREZ, MANUEL	11727946Q	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1910 PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ RODRIGUEZ, SATURNINA	11536591K	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7696 PROVIDENCIA DE APREMIO
PIZARRO HERNANDEZ, MA DEL PILAR	27880797J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7828 PROVIDENCIA DE APREMIO
POLOMINO CASARES, JOSE	24400246Y	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7515 PROVIDENCIA DE APREMIO
POSADA CONDE, CARLOS	11968477J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7798 PROVIDENCIA DE APREMIO
POZO JOSE, ANTONIO DEL		REC. IBI URBAN 2005 Nº 6679 PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIETO ALONSO, FERNANDO	11717445A	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1260 PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIETO HERRERO, DANIEL	11652331W	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3494 PROVIDENCIA DE APREMIO
PRIETO IGLESIAS, MARIA PILAR	11535002L	REC. IBI URBAN 2005 Nº 1045 PROVIDENCIA DE APREMIO
PROMOCION URBANISTICA ZAMORANA	A49141534	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8448 PROVIDENCIA DE APREMIO

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
RAMOS ARIAS, ELOY	11711028A	REC. IBI URBAN 2005 Nº 7832 PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMOS FAGUNDEZ, ELOY	11552290B	REC. IBI URBAN 2005 Nº 6326 PROVIDENCIA DE APREMIO
REHED S.L.	B47204342	REC. IBI URBAN 2005 Nº 232 PROVIDENCIA DE APREMIO
REVILLA FERNANDEZ, MARIA PILAR	11535847J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 891 PROVIDENCIA DE APREMIO
REY ABEL, JOSE ANTONIO	76289914H	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4970 PROVIDENCIA DE APREMIO
RIOJA ARIAS, PEDRO		REC. IBI URBAN 2005 Nº 6294 PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ NEIRA, JUAN	24400193E	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5879 PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ VEGA, ANGEL	11688590J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8279 PROVIDENCIA DE APREMIO
ROSETE COSTILLA, LUIS	71007954P	REC. TASA VADOS 2005 Nº 139 PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIO GARCIA, TEODORO	11692817P	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8388 PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ GITRAMA, PILAR	11536514J	REC. IBI URBAN 2005 Nº 8358 PROVIDENCIA DE APREMIO
SAMANIEGO GONZALEZ, ANTONIO	11536132E	REC. IBI URBAN 2005 Nº 2899 PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SANCHEZ, CIPRIANA	11552784E	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3246 PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ SOTO, MANUEL		REC. IBI URBAN 2005 Nº 7081 PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTA ROSALIA TEBOLLEDA, ISABEL		REC. IBI URBAN 2005 Nº 5762 PROVIDENCIA DE APREMIO
SARMIENTO ALONSO, AVELINO		REC. IBI URBAN 2005 Nº 2431 PROVIDENCIA DE APREMIO
SERTOSAN CB	E49205982	REC. IAE 2005 Nº 87 PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO HERNANDEZ, ANGEL	15342898N	REC. TASA VADOS 2005 Nº 282 PROVIDENCIA DE APREMIO
SERRANO SAEZ, JOSE MIGUEL	70233349	REC. TASA VADOS 2005 Nº 4 PROVIDENCIA DE APREMIO
SEVILLANO ALONSO, PILAR	11535244P	REC. IBI URBAN 2005 Nº 338, 995 PROVIDENCIA DE APREMIO
SEVILLANO OJEDA, FERMIN HEREDEROS	07575873H	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5176 PROVIDENCIA DE APREMIO
SEVILLANO PINILLA, ANGELA	11497967Z	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3971 PROVIDENCIA DE APREMIO
SEVILLANO PINILLA, MANUEL	00422103F	REC. IBI URBAN 2005 Nº 3969 PROVIDENCIA DE APREMIO
SEVILLANO TIEDRA, MARIA	11552046C	REC. IBI URBAN 2005 Nº 4026 PROVIDENCIA DE APREMIO
SEVILLANO VILLAR, ELADIO	11534001F	REC. IBIURBAN 2005 Nº 3982, 4055, 4489 PROVIDENCIA DE APREMIO
SILVA SOUSA, MANUEL	08050254R	REC. IBI URBAN 2005 Nº 5361 PROVIDENCIA DE APREMIO

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
SOUSA CARRERA, M ^a CARMEN	35808548D	REC. IBI URBAN 2005 N° 7989 PROVIDENCIA DE APREMIO
SUMILLERA MANSO, ALFONSO	11713815F	REC. IBI URBAN 2005 N° 8435,8436 PROVIDENCIA DE APREMIO
SUMILLERA MANSO, ANTONIO	11732898T	REC. IBI URBAN 2005 N° 2106 PROVIDENCIA DE APREMIO
TEJEDOR SEVILLANO, MIGUEL	00201206	REC. IBI URBAN 2005 N° 3343 PROVIDENCIA DE APREMIO
TIEDRA DE TIEDRA, CARIDAD	11537937X	REC. IBI URBAN 2005 N° 3311 PROVIDENCIA DE APREMIO
TIEDRA ENRIQUEZ, TERESA	00202047	REC. IBI URBAN 2005 N° 8028 PROVIDENCIA DE APREMIO
TIEDRA TALEGON, FRANCISCA	11534244C	REC. IBI URBAN 2005 N° 3308 PROVIDENCIA DE APREMIO
TIEDRA TALEGON, MARCELO DE	11629984B	REC. IBI URBAN 2005 N° 7619 PROVIDENCIA DE APREMIO
TIEDRA TIEDRA, ADRIAN	12277097L	REC. IBI URBAN 2005 N° 3150 PROVIDENCIA DE APREMIO
URIARTE ASTARLOA, FELIX ANDRES	15323411Y	REC. TASA VADOS 2005 N° 34 PROVIDENCIA DE APREMIO
VALBUENA ARTOLOZABAL, FERNANDO	11508040J	REC.BI URBAN 2005 N° 3427, 3428, 7878 PROVIDENCIA DE APREMIO
VALLE ALFAGEME, PEDRO	15328896V	REC. IBI URBAN 2005 N° 3779 PROVIDENCIA DE APREMIO
VALLE FONSECA, VICENTE	11715351W	REC. IBI URBAN 2005 N° 1239 PROVIDENCIA DE APREMIO
VAQUERO ANDRES, CESAREO	11733189S	REC. IBI URBAN 2005 N° 8275, 8276 PROVIDENCIA DE APREMIO
VAQUERO FERNANDEZ, JUAN CARLOS	11948630S	REC. IBI URBAN 2005 N° 8546 PROVIDENCIA DE APREMIO
VAQUERO TIEDRA, LAZARO	00205841	REC. IBI URBAN 2005 N° 6431 PROVIDENCIA DE APREMIO
VAZQUEZ SANTAREN, LUIS		REC. IBI URBAN 2005 N° 8299 PROVIDENCIA DE APREMIO
VEGA ESTEBAN, TOMAS E HIJOS	07482151K	REC. IBI URBAN 2005 N° 649 PROVIDENCIA DE APREMIO
VEGA PORTILLO, JESUS	14171506X	REC. IBI URBAN 2005 N° 8059 PROVIDENCIA DE APREMIO
VELASCO TALEGON, TEODORO	11536100J	LIQUIDACION L.O.M. 2003 N° 194 REC. TASA VADOS 2005 N° 257 PROVIDENCIA DE APREMIO
VELAZQUEZ ALVAREZ, AGUSTIN	11940034K	REC. IBI URBAN 2005 N° 5156 PROVIDENCIA DE APREMIO
VERGEL GARCIA, FRANCISCA	11522883	REC. IBI URBAN 2005 N° 6486 PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLAFILA MARTIN, ISAAC	11943115C	REC. IBI URBAN 2005 N° 3280 PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLANO VILLAR, ELADIO		REC. IBI URBAN 2005 N° 7593 PROVIDENCIA DE APREMIO
VILLAR SANCHEZ, FRANCISCO	09282907S	REC. IBI URBAN 2005 N° 1859 PROVIDENCIA DE APREMIO

Obligado tributario o su representante	NIF/CIF	Procedimiento que motiva la citación
VINTORO DISTRIBUCIONES, S.L.	B49208937	LIQ. ALTA I.A.E. 2003 N° 49 PROVIDENCIA DE APREMIO
ZAMORANO MARTIN, JOSE	11945758H	REC. IBIURBAN 2005 N° 2074,2083,8297 PROVIDENCIA DE APREMIO

R-6034

RIOFRIO DE ALISTE

Anuncio

*Información pública sobre licencia de Prevención Ambiental
y autorización de uso excepcional en suelo rústico*

Don Francisco Ruiz Vinuesa, en nombre y representación de TELEFONICA MOVILES DE ESPAÑA, S.L., ha solicitado licencia ambiental y obras para la construcción integral de infraestructura para EEBB eGSM (telefonía móvil), en la localidad de Sarracín de Aliste, polígono 50, parcela 711.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 27.1.º de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y al objeto igualmente de dar satisfacción a lo dispuesto sobre el procedimiento de autorización de los usos excepcionales en suelo rústico de conformidad con lo establecido en el artículo 25, 2.º B) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, Ley de Urbanismo de Castilla y León, se abre un periodo de información pública por espacio de 20 días desde la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora, así como en un periódico de los de mayor difusión provincial, al objeto de que por todos aquellos que puedan resultar interesados se presenten las reclamaciones que consideren oportunas.

Riofrío de Aliste, 9 de noviembre de 2006.–El Alcalde.

R-6367

RIOFRIO DE ALISTE

Anuncio

*Información pública sobre licencia de Prevención Ambiental
y autorización de uso excepcional en suelo rústico*

Por don Juan Pita Pernas en nombre y representación de Parque Sierra de Las Carbas, S.L., ha solicitado licencia ambiental y obras para la construcción de parque eólico Sierra De Las Carbas, en terreno comunal de Abejera de Tábara.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 27.1.º de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y al objeto igualmente de dar satisfacción a lo dispuesto sobre el procedimiento de autorización de los usos excepcionales en suelo rústico de conformidad con lo establecido en el artículo 25, 2.º B) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, Ley de Urbanismo de Castilla y León, se abre un periodo de información pública por espacio de 20 días desde la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora, así como en un periódico de los de mayor difusión provincial, al objeto de que

por todos aquellos que puedan resultar interesados se presenten las reclamaciones que consideren oportunas.

Riofrío de Aliste, 9 de noviembre de 2006.–El Alcalde.

R-6366

VILLALPANDO

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales, se hace público el presupuesto general definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio 2006, conforme con el siguiente

RESUMEN POR CAPITULOS*Ingresos*

Capítulo	Euros
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1 Impuestos directos	247.000,00
2 Impuestos indirectos	43.250,00
3 Tasas y otros ingresos	249.100,00
4 Transferencias corrientes	271.540,00
5 Ingresos patrimoniales	16.849,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
7 Transferencias de capital	307.688,00
9 Pasivos financieros	159.793,00
Total ingresos	1.295.220,00

Gastos

Capítulo	Euros
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1 Gastos en personal	279.800,00
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	425.950,00
3 Gastos financieros	4.720,00
4 Transferencias corrientes	57.200,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6 Inversiones reales	501.800,00
7 Transferencias de capital	11.800,00
9 Pasivos financieros	13.950,00
Total gastos	1.295.220,00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del

R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, asimismo se publica seguidamente la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Personal funcionario.

- Denominación de la plaza: Secretaría-Intervención.
- Grupo: A.
- Número de plazas: 1.
- Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo.
- Grupo: D.
- Número de plazas: 2.

Personal laboral.

- Denominación de la plaza: Capataz.
- Número de plazas: 1.
- Denominación de la plaza: Oficial 1.^a.
- Número de plazas: 2.
- Denominación de la plaza: Oficial 2.^a.
- Número de plazas: 4.
- Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo.
- Número de plazas: 1.

Personal laboral temporal.

- Denominación de la plaza: Oficial 2.^a.
- Número de plazas: 1.
- Denominación de la plaza: Peón.
- Número de plazas: 1.
- Denominación de la plaza: Educadora Infantil.
- Número de plazas: 1.
- Denominación de la plaza: Limpiadora.
- Número de plazas: 7.
- Denominación de la plaza: Socorrista.
- Número de plazas: 2.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Villalpando, 4 de diciembre de 2006.–La Alcaldesa.

R-6360

VILLAVEZA DEL AGUA

Anuncio

En relación con la contratación de la obra «Primera fase del proyecto denominado “Actuación medioambiental en margen izquierda del Regato”, por procedimiento abierto y utilizando como forma de adjudicación la subasta», cuya licitación fue anunciada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora n.º 145, de fecha 4 de diciembre de 2006 (corrección de errores en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora n.º 146, de fecha 6 de diciembre de 2006) y posteriormente suspendida por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de diciembre de 2006 (publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora n.º 150, de fecha 15 de diciembre), el Pleno del Ayuntamiento de Villaveza del Agua, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 14 de diciembre de 2006, ha acordado ordenar la reanudación del procedimiento de licitación suspendido, iniciando de nuevo el plazo de exposición pública del pliego y concediendo

un nuevo plazo de trece días naturales para la presentación de ofertas.

En cumplimiento de dicho acuerdo se expone nuevamente el pliego al público durante el plazo de ocho días hábiles en la Secretaría de esta Corporación a efectos de reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado en caso de no presentarse ninguna durante el plazo indicado, sin necesidad de nueva resolución.

Simultáneamente, se anuncia la licitación, si bien ésta quedará aplazada si se presentaran reclamaciones contra el pliego, hasta la resolución de las mismas.

1. *Entidad adjudicataria.* Ayuntamiento de Villaveza del Agua.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción: Constituye el objeto del contrato la ejecución de la obra «Primera fase del proyecto “Actuación medioambiental en margen izquierda del Regato” de Villaveza del Agua», según la separata aprobada por el Pleno.

b) División por lotes: No hay lotes.

c) Lugar de ejecución: Villaveza del Agua.

d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación.*

Importe total: 201.125,45 euros (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 4.022,51 euros (2% del presupuesto base de licitación).

6. *Obtención de documentación e información.* El proyecto y la separata relativa a la primera fase de la obra «“Actuación medioambiental en margen izquierda de Regato” de Villaveza del Agua» estarán a disposición de los interesados para la obtención de fotocopias en la Librería Viloria de la calle de la Amargura, n.º 18, de Zamora (Tfno. 980 671 306). El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en:

a) Entidad: Ayuntamiento de Villaveza del Agua.

b) Domicilio: Calle de la Iglesia, número 1.

c) Localidad y código postal: Villaveza del Agua, 49760.

d) Teléfono y fax: 980 641 212.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Clasificación: Grupo G, viales y pistas, subgrupo 6, categoría d).

8. *Presentación de ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Zamora. Si el último día coincidiera en viernes o sábado el plazo concluirá el primer lunes hábil siguiente. En todo caso, el plazo finalizará a

las 14:00 horas del último día indicado para la admisión de ofertas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Villaveza del Agua.

2. Domicilio: Calle de la Iglesia, número 1.

3. Localidad y código postal: Villaveza del Agua, 49760.

9. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Villaveza del Agua.

b) Domicilio: Calle de la Iglesia, número 1.

c) Localidad y código postal: Villaveza del Agua, 49760.

d) Fecha: Quinto día hábil posterior al de finalización de presentación de ofertas, salvo que dicho día coincidiese en viernes o sábado, en cuyo caso se pospondrá al primer lunes o miércoles hábil siguiente.

e) Hora: 14:00 horas.

10. *Gastos de anuncios.* Serán por cuenta del adjudicatario.

Villaveza del Agua, 14 de diciembre de 2006.—La Alcaldesa. R-6445

GALLEGOS DEL RIO

Edicto

Por la presente se hace saber que se ha solicitado la siguiente autorización de uso excepcional en suelo rústico:

Expediente: 11/2006.

Titular: PARQUETS RIVERA, S.L.

Emplazamiento: Polígono 72, parcelas 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, en Tolilla de Aliste, término municipal de Gallegos del Río.

Actividad solicitada: Sistema solar fotovoltaico conectado a red de 100 Kw denominado PARQUETS RIVERA 1.

Por lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se expone al público durante el plazo de veinte días para que los interesados puedan formular alegaciones o reclamaciones.

Gallegos del Río, 22 de noviembre de 2006.—El Alcalde.

R-6023

GALLEGOS DEL RIO

Anuncio

A los efectos de lo prevenido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública que por la persona que a continuación se reseña se ha solicitado licencia ambiental para el ejercicio de la actividad siguiente.

Expediente número: 11/2006

Titular: PARQUETS RIVERA, S.L.

Emplazamiento: Polígono 72, parcelas 15, 16, 17, 18, 19,

20, 21 y 22, en Tolilla de Aliste, término municipal de Gallegos del Río.

Actividad solicitada: Sistema solar fotovoltaico conectado a red de 100Kw denominado PARQUE ALISTE 6.

Se abre un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, a fin de quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

Gallegos del Río, 21 de noviembre de 2006.—El Alcalde.

R-5989

GALLEGOS DEL RIO

Anuncio

A los efectos de lo prevenido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública que por la persona que a continuación se reseña se ha solicitado licencia ambiental para el ejercicio de la actividad siguiente.

Expediente número: 11/2006.

Titular: PARQUE ALISTE 6, S.L.

Emplazamiento: Polígono 72, parcelas 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, en Tolilla de Aliste, término municipal de Gallegos del Río.

Actividad solicitada: Sistema solar fotovoltaico conectado a red de 100 Kw denominado PARQUE ALISTE 6.

Se abre un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, a fin de quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

Gallegos del Río a 21 de noviembre de 2006.—El Alcalde.

R-5990

GALLEGOS DEL RIO

Edicto

Por la presente se hace saber que se ha solicitado la siguiente autorización de uso excepcional en suelo rústico:

Expediente: 11/2006.

Titular: PARQUE ALISTE 6, S.L.

Emplazamiento: Polígono 72, parcelas 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, en Tolilla de Aliste, término municipal de Gallegos del Río.

Actividad solicitada: Sistema solar fotovoltaico conectado a red de 100Kw denominado PARQUE ALISTE 6.

Por lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo

307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se expone al público durante el plazo de veinte días para que los interesados puedan formular alegaciones o reclamaciones.

Gallegos del Río, 22 de noviembre de 2006.—El Alcalde.

R-6022

GALLEGOS DEL RIO

Anuncio

El Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2006, ha aprobado el proyecto técnico de la obra “Alumbrado público en Gallegos del Río y anejos”, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial don Miguel de Anta Barrera, lo que se hace público para que los interesados puedan examinar el proyecto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y presentar las alegaciones que estimen en su caso convenientes.

Si durante el plazo de exposición pública no se presentase ninguna reclamación se considerará definitivamente aprobado.

Gallegos del Río, 29 de noviembre de 2006.—El Alcalde.

R-6132

CORESES

Edicto

Por don Pablo Domínguez Cuesta, en representación de Agrícola La Glorieta de Coreses, S.L.

Se solicita licencia municipal para el ejercicio de una actividad dedicada a “Taller de Reparación de Maquinaria Agrícola”, en la carretera Tordesillas (N-122) Km. 11,200, en el término municipal de Coreses.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril de 2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, puedan ejercer el derecho a formular las alegaciones u observaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Coreses, 23 de noviembre de 2006.—El Alcalde.

R-6064

CORESES

Anuncio de adjudicación

1. *Entidad adjudicadora:* Junta de Gobierno Local.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Mejora de redes, renovación de la red de saneamiento.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETIN OFICIAL de la provincia, de fecha 18/10/06.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 86.791.54 euros.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 15/11/06.

b) Contratista: ALH ERAN 3.00, S.L.

d) Importe de adjudicación: 83.985.17 euros.

Coreses, 24 de noviembre de 2006.—El Alcalde.

R-6099

OTERO DE BODAS

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales, se hace público el presupuesto general definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio 2006, conforme con el siguiente

RESUMEN POR CAPITULOS

Ingresos

Capítulo	Euros
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1 Impuestos directos	41.100,00
2 Impuestos indirectos	300,51
3 Tasas y otros ingresos	5.000,00
4 Transferencias corrientes	28.100,00
5 Ingresos patrimoniales	24.147,88
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6 Enajenación de inversiones reales	9.000,00
7 Transferencias de capital	9.492,32
Total ingresos	117.140,71

Gastos

Capítulo	Euros
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1 Gastos en personal	22.434,27
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	41.417,76
3 Gastos financieros	500,00
4 Transferencias corrientes	2.300,51
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6 Inversiones reales	34.178,16
7 Transferencias de capital	16.310,01
Total gastos	117.140,71

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del

R.D. legislativo 781/86, de 18 de abril, asimismo se publica seguidamente la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

Personal funcionario.

- Denominación de la plaza: Secretaría-Intervención.
 - Número de plazas: 1. Provista en propiedad.
- Agrupada con el Ayuntamiento de Ferreras de Arriba.

Personal laboral.

- Denominación de la plaza: Operario de Servicios Múltiples.
- Número de plazas: 1. Contratación a tiempo parcial.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Otero de Bodas, 7 de diciembre de 2006.–El Alcalde.

R-6359

VILLARDECIERVOS

Anuncio de autorización de Licencia Ambiental

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de don Angel Herrero Gallego, de solicitud de licencia ambiental, para la instalación de un “Bar y Hostal”, en la calle Alcañices, número 1, de Villardeciervos.

Durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al

de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, el expediente se encuentra a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento, a fin de quienes se consideren afectados puedan examinarlo y presentar, en su caso, alegaciones.

Villardeciervos, 22 de noviembre de 2006.–El Alcalde.

R-6057

SANTA CLARA DE AVEDILLO

Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de junio de 2006, acordó la aprobación provisional del establecimiento y ordenanza reguladora de conservación de caminos y cunetas.

En cumplimiento de los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia del Régimen Local, se somete el expediente a información pública por plazo de treinta días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Santa Clara de Avedillo, 27 de noviembre de 2006.

R-6355

V. Anuncios particulares

FEDERACION DE ASOCIACIONES FORESTALES DE CASTILLA Y LEON

Anuncio de subasta de madera de chopo 2007

Con fecha 14 de diciembre de 2006 la Mesa de Contratación de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León ha aprobado el Plan de Aprovechamientos Maderables de Choperas de la Federación, en el que se prevé la enajenación en pública subasta de los diversos lotes de arbolado que se incluyen en el anexo 1.

La subasta de los mencionados lotes se regirá por las condiciones generales establecidas en el “Pliego de condiciones generales para la regulación de los aprovechamientos maderables de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León”, aprobado por la Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 2006.

Modalidad de enajenación: En pie, a riesgo y ventura del adjudicatario.

Plazo de presentación. El plazo de presentación de proposiciones para optar a la subasta comenzará con la publicación de este anuncio y finalizará a las 13:00 horas del día 18 de enero de 2007. Las proposiciones deberán enviarse a la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León (Avda. de Víctor Gallego, 15-1.º, 49009 Zamora).

Comprobación de documentación: Con anterioridad a la fecha de celebración de la subasta, la mesa de contratación se reunirá para proceder a la calificación de los documentos. Los defectos materiales observados en la documentación presentada que se consideren subsanables por la Mesa, serán objeto de comunicación a los interesados para su rectificación con anterioridad a las 11:00 horas del día 24 de enero de 2007.

Celebración de la subasta. La apertura de plicas de los licitantes admitidos tendrá lugar a las 13:00 horas del día 24 de enero de 2007 en Zamora, en el Colegio Universitario San Torcuato, n.º 43, entrada por calle Doctor Carracido.

Pago del remate. Una vez realizada la adjudicación definitiva, el rematante procederá al pago del importe total de la adjudicación del lote al propietario antes de nueve meses y, en todo caso, en su totalidad antes de comenzar la corta.

Corta del arbolado. El apeo y saca de la madera así como la eliminación de los restos de la corta han de ser ultimados antes de los diez meses desde la adjudicación.

La Presidenta de la Federación de Asociaciones Forestales de Castilla y León, Amelia Ramos Monreal.

RELACIÓN DE LOTES. SUBASTA 2007

Lote	Subcuenca	Término municipal	Localidad	N.º de árboles	Total madera (m³)	Precio total (€)
LE/01	ESLA	Gradefes	Gradefes	279	189,93	8.195,12
LE/02	ÓRBIGO	Villarejo de Órbigo	Estébanez de la Calzada	376	308,00	15.313,00
LE/03	PORMA	Vegas del Condado	Cerezales del Condado	281	191,49	8.546,20
LE/04	CEA	Valderas	Valderas	33	36,33	1.856,57
LE/05	ESLA	Valdepolo	Villalquite y otro	274	138,83	5.332,85
LE/06	ESLA	Valdepolo	Quintana de Rueda	672	361,40	12.709,40
TOTALES				1.915	1.225,98	51.953,14
BU/01	EBRO	Belorado	Belorado	311	328,631	18.744,362
BU/02	DUERO	Hacinas	Hacinas	593	311,631	14.955,596
					266,778	10.484,750
TOTALES				2.119	907,04	44.184,710
PAL/01	PISUERGA	Arenillas del Nuño	Arenillas del Nuño	459	224,49	11.293,46
PAL/02	PISUERGA	Arenillas del Nuño	Arenillas del Nuño	117	60,35	2.676,23
PAL/03	PISUERGA	Arenillas del Nuño	Arenillas del Nuño	527	170,21	5.964,88
PAL/04	PISUERGA	Arenillas del Nuño	Arenillas del Nuño	55	25,37	1.374,35
PAL/05	PISUERGA	Palencia	Palencia	610	289,63	11.315,41
PAL/06	PISUERGA	Arenillas del Nuño	Arenillas del Nuño	251	94,87	3.444,13
PAL/06	PISUERGA	Arenillas del Nuño	Arenillas del Nuño	1064	556,36	28.867,92
PAL/07	CARRIÓN	Moratinos	Moratinos	11591	3127,93	96.944,68
PAL/08	CARRIÓN	La Serna	La Serna	754	512,76	28.217,71
PAL/09	UCIEZA	Frómista	Frómista	790	640,32	33.473,50
PAL/10	UCIEZA	Frómista	Frómista	10895	5838,57	292.666,23
PAL/11	UCIEZA	Frómista	Frómista	4484	2833,00	139.287,34
PAL/12	CARRIÓN	Villamuriel	Villamuriel	888	649,33	36.662,93
PAL/13	CARRIÓN	Villada	Villada	1155	306,07	10743,50
PAL/14	CARRIÓN	Villada	Villada	1920	613,84	28.205,19
PAL/15	CARRIÓN	Población Arroyo	Población Arroyo	632	230,36	10.083,53
PAL/16	CARRIÓN	Frómista	Frómista	908	515,05	25.254,94
PAL/17	CARRIÓN	Villoldo	Villoldo	3120	1869.68,00	96.662,43
PAL/18	CARRIÓN	Poza de la Vega	Poza de la Vega	695	333,85	16.464,58
TOTALES				40.915	17.022,36	879.602,94
VA/01	BAJOZ	Mota del Marqués-Urueña	Mota del Marqués-Urueña	2.879	1.672,66	78.303,66
VA/02	DUERO	San Miguel del Pino	San Miguel del Pino	4.396	3.455,40	186.506,10
TOTALES				7.275	5.128,06	264.809,76
ZA/01	BAJO DUERO	Gema		199	72,70	2.659,11
ZA/02	ESLA	Castrogonzalo		428	315,02	16.362,00
ZA/03	TERA	Santibáñez de Vidriales		1.555	417,98	16.598,88
ZA/04	ESLA	San Cristóbal de Entreviñas		1.451	1.012,26	49.639,12
ZA/05	ESLA	Villaveza del Agua		324	174,31	7.779,96
TOTALES				3.957	1.992,27	93.039,07
TOTALES				56.181	26.275,71	1.333.589,62

R-6404